



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SEPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL 2024



Directorio

- ***Dr. Homero Meneses Hernández***
Secretario de Educación Pública del Estado y
Director General de la Unidad de Servicios Educativos
del Estado de Tlaxcala
- ***Mtra. Alma Rosa Sampedro Reyes***
Dirección de Educación Básica SEPE - USET
- ***Profa. Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi***
Dirección de Educación Primaria
- ***L.E.F. Blanca Estela César Bañuelos***
Dirección de Educación Física
- ***Lic. Sandra Corona Padilla***
Dirección de Educación Media Superior y Superior
- ***Dra. Rosa Isela García Herrera***
Dirección de Educación Terminal
- ***Mtro. Omar Cuatianquiz Avila***
Dirección de Planeación Educativa
- ***Dr. Raciél Sánchez Rincón***
Dirección de Evaluación Educativa
- ***Lic. Brandon Jiménez Enríquez***
Dirección de Administración y Finanzas
- ***Mtro. Rafael Bañuelos Flores***
Dirección de Relaciones Laborales
- ***Lic. Javier Fragoso Ramírez***
Dirección de Cultura, Recreación y Deporte

Contenido

Directorio	3
Contenido	4
Marco Normativo	6
Misión	9
Visión.....	10
Introducción	11
Diagnóstico	13
Componentes de Coordinación y Difusión	15
Secretaría Particular	16
Órgano Interno de Control.....	19
Asuntos Jurídicos	20
Información y Difusión	21
Tecnología Educativa.....	22
Servicios Educativos de la SEPE - USET	27
Educación Básica	28
Educación Inicial	41
Educación Preescolar.....	42
Educación Indígena	43
Educación Primaria.....	45
Educación Secundaria	51
Educación Especial.....	57
Educación Artística	59
Educación Tecnológica	61

Educación Extraescolar	62
Educación Física.....	63
Educación Media Superior y Superior	67
Servicio Social de Instituciones de Educación Superior	75
Educación Terminal	78
Componentes de Programación y Administración	83
Planeación Educativa	84
Administración y Finanzas.....	93
Administrativo SEPE.....	95
Relaciones Laborales	97
Evaluación Educativa	99
Cultura, Recreación y Deporte	101
Programas para el Fortalecimiento de las Instituciones Educativas de la SEPE - USET	103
Anexos	107

Marco Normativo

Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios

Título décimo

Planeación, Programación y Presupuestación

Capítulo I Planeación

Artículo 245. La planeación del desarrollo del Estado y de sus municipios, estará sujeta a las disposiciones de este título, conforme a las cuales se elaborarán planes, programas y presupuestos respectivos con perspectiva de género, en el marco de un Sistema Estatal de Planeación Democrática, involucrando a la sociedad mediante foros de consulta, orientada al cumplimiento de objetivos que garanticen el desarrollo integral y equilibrado del Estado. Los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y convenios que formule el Ejecutivo del Estado contribuirán al desarrollo estatal.

Capítulo III Programación

Artículo 262. Las dependencias y entidades deberán elaborar programas anuales, incorporando la perspectiva de género e incluyendo un apartado para el establecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; congruentes entre sí, conforme a los cuales se ejecutarán las acciones relativas a la actividad de la administración pública que les corresponda, mismos que servirán de base para elaborar el presupuesto de egresos del Estado y los municipios.

Capítulo IV Presupuesto de Egresos

Sección Primera. Disposiciones Generales

Artículo 268. El Presupuesto de Egresos es el documento aprobado por el H. Congreso del Estado, mediante el cual se asignan recursos públicos para la ejecución de los programas y acciones que integran el gasto público durante un ejercicio fiscal.

Marco Normativo

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado

Capítulo Primero Disposiciones Generales

Artículo 2.- La Secretaría de Educación Pública del Estado, como dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, tiene a su cargo planear, coordinar, supervisar, administrar y evaluar la educación pública que se imparte en el Estado, en todos los tipos, niveles y modalidades que se establecen en la Ley General de Educación, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

La Secretaría de Educación Pública del Estado podrá auxiliarse de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala en los asuntos de sus respectivas competencias, mediante acuerdo escrito en términos del artículo 11, fracción XV de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala.

Capítulo Tercero Del Secretario

Artículo 9.- El Secretario tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

Fracción XIV. Orientar la planeación, programación, presupuestación, ejecución, control y evaluación de las entidades agrupadas en el sector educativo, asimismo promover acciones tendientes a lograr el cumplimiento de programas, convenios y acuerdos concertados entre las entidades coordinadas con los tres órdenes de gobierno, de conformidad con las disposiciones legales aplicables;

Marco Normativo

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado

Capítulo Quinto De las atribuciones específicas de las unidades administrativas

Sección Quinta Del Departamento Administrativo

Artículo 16.- El Departamento Administrativo tendrá, además de las señaladas en el artículo 11 de este Reglamento, las facultades y obligaciones siguientes:

Fracción II. Planear, programar, organizar, coordinar, adscribir, controlar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Secretaría de acuerdo a su presupuesto, estructura, programas y objetivos aprobados previamente por el Secretario;

Fracción III. Establecer de acuerdo con las normas aplicables, las directrices, políticas y criterios técnicos para el proceso interno de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación presupuestal de los recursos asignados a la Secretaría y llevar su contabilidad;

Fracción IV. Elaborar y administrar el proyecto de presupuesto de la Secretaría de conformidad con las disposiciones aplicables y de acuerdo con los programas y calendarios establecidos.

Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Capítulo Primero Disposiciones Generales

Artículo 3. La USET llevará a cabo sus actividades en forma programada y con base en las políticas, prioridades y restricciones que se establezcan en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, y en los planes y programas autorizados por la SEP, así como en las disposiciones aplicables que, para el logro de sus objetivos y metas, sean aprobadas por la Junta de Gobierno.

Misión

Lograr una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, que fortalezcan la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad concretando la transformación del Sistema Educativo Tlaxcalteca.

Visión

Contribuir a la atención de los rezagos de cobertura y excelencia en la prestación de servicios educativos, en congruencia con la Nueva Escuela Mexicana y el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca, para no dejar a nadie atrás ni a nadie fuera del sistema educativo.

Introducción

El Programa Anual 2024, coadyuva a consolidar la transformación establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, el Programa Sectorial de Educación 2020 - 2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027.

Este documento es integrado en colaboración con las direcciones, departamentos y coordinaciones que conforman esta Secretaría y aprobado por la Junta de Gobierno de esta dependencia, el cual contiene las principales acciones respecto a la operación y administración sustantiva y adjetiva, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas interinstitucionales, mediante la consecución de actividades acordes al Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca, impulsando los de 4 ejes de comunicación acción.

Con la aplicación del **Eje I. Territorial para la coordinación y concurrencia**, propiciamos el buen funcionamiento de las escuelas con convenios de coordinación y concurrencia territorial con las autoridades municipales, formalizando la prestación de los servicios básicos: drenaje, recolección de desechos y alumbrado público en las inmediaciones escolares.

En este sentido reconstruiremos la relación comunidad - escuela, con la realización de proyectos comunitaria por jefaturas de sector basados en la Nueva Escuela Mexicana, incidiendo en la construcción de una sociedad más humana y posneoliberal.

Por medio del **Eje II. Estructura Educativa y Administrativa**, impulsamos una política de desmercantilización educativa, en la que no pueden involucrarse las figuras de las Autoridades Escolares (AE) y del personal educativo con el manejo de recursos, sobre todo cuando estos provienen de la comunidad escolar. Dignificando el papel del personal directivo y educativo; promoviendo el cumplimiento de su función y no como administradores de las escuelas.

Con el **Eje III. Padres, madres, tutores y/o cuidadores para la organización popular**, facilitaremos la participación e involucramiento de la familia en el conocimiento y solución de los problemas de la escuela, muestra de ello, con la implementación del Programa Estatal "La Escuela Tlaxcalteca" (LET) que coadyuva a democratizar las decisiones escolares, involucrar a madres, padres, tutores y cuidadores en el proceso educativo, planteando esquemas de rendición de cuentas para fomentar la transparencia y la honestidad en el manejo de recursos de los distintos comités escolares.



A través del **Eje IV. Reflexión docente y de PAAE, para fortalecer la transformación**, generamos espacios de diálogo reflexivo, que permiten la mejora continua de los procesos y servicios institucionales.

Finalmente, con el presente documento seguiremos transformando la educación para una nueva historia en el Estado de Tlaxcala, con la implementación de estrategias y herramientas que dignificarán el papel del magisterio y fortalecerán el pensamiento crítico de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes tlaxcaltecas.

Diagnóstico

La educación en el Estado de Tlaxcala parte de la educación Inicial la cual registró una matrícula total de mil 363 infantes, de los cuales mil 033 asisten a escuelas públicas y 330 estudian en escuelas privadas. La matrícula está conformada por 685 mujeres y 678 hombres. La tasa de atención a este sector de la población es una de las más bajas en el país.

Por su parte, la educación preescolar a nivel estatal estuvo conformada por 48 mil 395 alumnos, de los cuales 43 mil 367 asistieron a una institución pública y 5 mil 028 a una privada; siendo 24 mil 054 mujeres y 24 mil 341 hombres. La cobertura en este nivel fue de 66.4% para la atención de niños de 3 a 5 años.

Ante este escenario, la educación inicial en el estado requiere ampliar su cobertura para permitir que niñas y niños tengan la posibilidad de explorar su capacidad creativa y desarrollarse a plenitud, principalmente durante los primeros años de vida, que son los más importantes en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades cognitivas.

Para la educación primaria se tiene una matrícula total de 149 mil 011 alumnos, de los cuales 135 mil 873 asisten a escuelas públicas, y 13 mil 138 lo hacen a escuelas privadas. Del total de alumnos, 73 mil 445 son mujeres y 75 mil 566 son hombres.

Los principales indicadores en el nivel de educación primaria son: abandono escolar, que se sitúa en el 0.1%; por no aprobar, en el 0.1%; la eficiencia terminal, del 100%; y la cobertura en educación primaria, del 101.4%.

En la educación secundaria se matricularon 73 mil 521 alumnos, de los que 68 mil 534 alumnos corresponden a la matrícula inscrita en escuelas con sostenimiento público y 4 mil 987, a escuelas particulares. Del total de alumnos, 36 mil 522 son mujeres y 36 mil 999 son hombres. El servicio general atendió al 41.4%, la secundaria técnica al 34.8% y el 23.8% restante realizó sus estudios en la modalidad de telesecundaria.

El porcentaje de abandono escolar en secundaria es del 0.4%; la eficiencia terminal indica que 98 de cada 100 alumnos concluyen en tiempo su preparación, de acuerdo con el programa de estudio. La tasa de reprobación es del 0.0%, mientras que la cobertura (12 a 14 años) es del 98.6%. La tasa de absorción refleja una reducción respecto al ciclo escolar anterior, al pasar del 98.1% al 97.5%.

En lo que respecta al nivel medio superior, en la modalidad escolarizada se atienden a 56 mil 221 alumnos: 23 mil 033 asisten a bachilleratos generales, 29 mil 662 a bachilleratos tecnológicos, tres mil 146 al servicio profesional técnico bachiller y 380 al servicio profesional técnico. Del total de alumnos inscritos, 28 mil 677 son mujeres y 27 mil 544 son hombres, de los cuales asisten 51 mil 022 a escuelas públicas y 5 mil 199 a instituciones privadas.

Por su parte, en la modalidad no escolarizada se atendieron a mil 608 estudiantes a través del bachillerato general, de los cuales 587 son mujeres y 1 mil 021 son hombres.

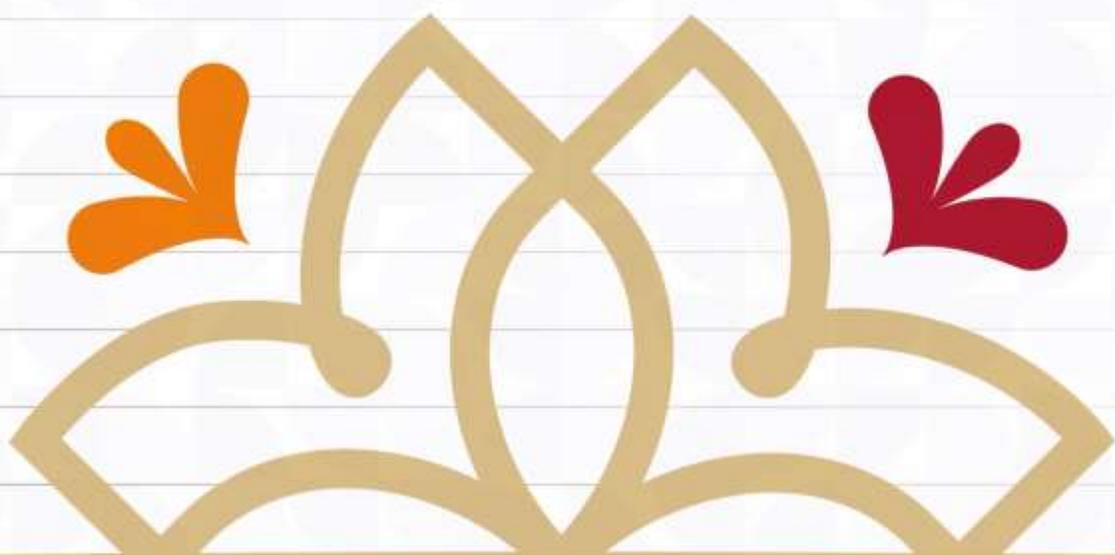
La cobertura de educación media superior en el sistema escolarizado es del 75.3% en el grupo de población de 15 a 17 años; si a este valor se agregan los estudiantes de la modalidad no escolarizada, la cobertura total se ubica en el 81.0%. Por su parte, el abandono escolar es del orden del 10.2%, la tasa de reprobación es del 18.0%, mientras que la eficiencia terminal es del 75%.

Al contrastar los indicadores de este nivel con el de secundaria, se observa un detrimento generalizado que se va profundizando a medida que se avanza en el nivel de escolaridad. Cabe resaltar que solo 88 alumnos ingresaron al nivel medio superior, por cada 100 que egresaron de la secundaria, es decir, 12 estudiantes de cada 100 ya no se integran al bachillerato, cifra que resulta alarmante cuando en el paso de la primaria a la secundaria, solo 2 de cada 100 no continúan con su educación.

Por ello, las directrices de política pública que se delinear tienen el propósito de incrementar gradualmente la incorporación de estudiantes de secundaria a la educación media superior, reducir los niveles de abandono escolar y aumentar los índices de eficiencia terminal en los subsistemas de este nivel. Para lograr dicho objetivo se hace necesario atacar las causas que limitan el acceso y la permanencia en la educación de los estudiantes, como lo son recursos insuficientes para sostenerse y el cupo limitado en los planteles públicos.

Finalmente, la educación superior conformada por los niveles de licenciatura normal, universitaria, tecnológica y posgrado, cuenta con una matrícula en el sistema escolarizado de 36 mil 979 alumnos, de los cuales 20 mil 390 son mujeres y 16 mil 589 son hombres.

Componentes de Coordinación y Difusión



Secretaría Particular

Misión

Brindar atención adecuada a las necesidades de los usuarios y público en general que solicitan servicios educativos.

Visión

Beneficiar a la comunidad educativa y público en general con orientación adecuada para la solución de sus problemáticas con enfoque de género, equidad y transparencia.

Diagnóstico

Los usuarios del sistema educativo, así como la sociedad en general realizan múltiples peticiones enfocadas en sus necesidades particulares, derivado de lo anterior se requiere una atención adecuada y oportuna de cada una, para ello es importante realizar un trabajo colaborativo para proporcionarles respuestas claras y adecuadas bajo los principios de honestidad y transparencia.

Objetivo General

Atender las necesidades presentadas por los usuarios y público en general en materia educativa, considerando la competencia de cada una de las unidades administrativas de la SEPE - USET.

Objetivos Específicos

1. Generar una percepción positiva de la población en general hacia los servidores públicos del Sector Educativo.
2. Recuperar el enfoque de la participación de los padres, madres, tutores y cuidadores a través de los consejos de participación escolar y asociación de padres de familia.
3. Fomentar los valores y el respeto a los derechos humanos en la comunidad educativa.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 1.1.1.3.2 Acercar la oferta gubernamental al pueblo mediante jornadas de trabajo en las localidades, con el respaldo de personal capacitado y formas institucionales de solución de problemas comunitarios.
- 1.2.3.1.1 Difundir la protección, prevención y respeto de los derechos humanos, la tolerancia, la inclusión y la no discriminación entre la población.
- 1.2.3.1.8 Fomentar la cultura de derechos humanos con perspectiva de género, en todos los niveles educativos.
- 1.6.12.3.3 Visibilizar el problema grave que es la trata de personas y sus efectos familiares y sociales en escuelas y comunidades.
- 2.2.15.2.1 Diseñar e implementar una estrategia que oriente el uso racional y eficiente de los recursos materiales y humanos, para su impacto en el logro de los objetivos educativos.
- 2.2.15.1.3 Asegurar la estrategia nacional y estatal sobre la operatividad escolar de la educación básica, a partir de instrumentar una política territorializada, pertinente y acorde a las necesidades y de infraestructura, mediante el establecimiento de 6 regiones: Tlaxco, Calpulalpan, Huamantla, Apizaco, Tlaxcala y Zacatelco, en las cuales puedan crearse el mismo número de unidades regionales de atención educativa.
- 2.2.15.2.7 Analizar el impacto presupuestal de la reorganización de las oficinas centrales de SEPE - USET.
- 2.2.15.2.11 Revisar los planes de estudio y rediseñarlos, para hacer un currículum con secuencias que articule todos los grados y niveles educativos, con el propósito de alinear el modelo educativo de Tlaxcala a la Nueva Escuela Mexicana.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: SECRETARÍA PARTICULAR							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Habilitación del edificio para la unidad regional no. 4 de Apizaco Tlaxcala, para acercar la atención a los servicios educativos y optimizar recursos económicos.	Porcentaje de unidades regionales habilitadas.	1	Unidad	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: SECRETARÍA PARTICULAR							
181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Actualización de estructura orgánica de la SEPE - USET para cubrir la demanda de los servicios educativos (A. C. 238).	Porcentaje de propuestas de reestructura orgánica de la SEPE - USET.	1	Propuesta	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Atención a la comunidad educativa y público en general que demanda información de trámites y servicio educativo.	Porcentaje de jornadas de trabajo referentes a los servicios educativos realizadas.	12	Jornada	0	4	4	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: UNIDAD DE GÉNERO Y CULTURA DE PAZ

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fomento de la perspectiva de género en los diferentes contextos y niveles educativos.	Porcentaje de campañas de difusión sobre perspectiva de género.	1	Campaña	0	0	0	1
2. Difusión de la carta de los derechos humanos y la convención de derechos de las NNA y J entre la comunidad educativa.	Porcentaje de escuelas de educación básica que llevan a cabo la difusión sobre los derechos humanos.	1055	Escuelas	0	0	0	1055
3. Capacitación del personal de educación básica sobre los efectos familiares y sociales que ocasiona el tema de trata de personas.	Porcentaje de trabajadores capacitados sobre trata de personas.	300	Trabajador	0	0	0	300

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: UNIDAD DE GÉNERO Y CULTURA DE PAZ

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Integrar un consejo colegiado al interior de la unidad de género y cultura de paz para la vinculación con instituciones que realicen programas orientados a la prevención de los factores que detonan la violencia (A. C. 241).	Porcentaje de acuerdos interinstitucionales para la prevención de violencia en escuelas de educación básica.	1	Acuerdo	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fortalecimiento de las actividades complementarias en las escuelas de educación básica y generar una comunicación entre los actores como alumnos, personal docente y padres y madres de familia.	Porcentaje de asesorías a representantes de los organismos escolares.	1769	Asesoría	1769	0	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Elaborar mecanismos para el funcionamiento de los consejos de participación social en las instituciones de educación básica con apego a los principios del ejercicio democrático y participativo (A. C. 240).	Porcentaje de escuelas primarias que implementan manuales para el funcionamiento de los consejos de participación social.	490	Escuela	0	0	0	490

Órgano Interno de Control

Misión

Fortalecer métodos y procedimientos para la adecuada administración, aplicación y comprobación de los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la SEPE - USET, así como verificar que el control interno de las áreas sustantivas y adjetivas estén debidamente implementados a fin de cumplir con las metas y objetivos establecidos.

Visión

Ser un Órgano Interno de Control, orientado a garantizar la mejora continua de la SEPE - USET, a través de una eficiente administración pública basada en el marco normativo de actuación.

Diagnóstico

Derivado de las actividades que realiza este Órgano Interno de Control, en cuanto a la revisión y seguimiento de las acciones de los servidores públicos relativa a la administración de los recursos humanos, financieros y materiales de planteles educativos y oficinas centrales de la SEPE - USET, se detectó que operan con desconocimiento de la norma o no aplican las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por esta unidad, por tanto incumplen con sus obligaciones tanto administrativas como laborales.

Objetivo General

Promover, evaluar, verificar y fortalecer el buen funcionamiento de los procesos administrativos, a través de la vigilancia y fiscalización del presupuesto, patrimonio y desempeño de servidores públicos, contribuyendo así a la transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer el Control Interno, mediante un adecuado control, administración y aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la SEPE - USET.

Asuntos Jurídicos

Misión

Compilar, sistematizar, difundir y vigilar el cumplimiento de la normatividad jurídica aplicable conforme a las atribuciones y obligaciones establecidas en el reglamento interior para el funcionamiento de la SEPE - USET.

Visión

Ser un órgano de consulta y seguimiento en los asuntos del orden jurídico para el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia educativa y/o administrativa.

Diagnóstico

El Secretario de Educación Pública del Estado (SEPE) y Director General de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), como titular de la dependencia, requiere representación y asesoría legal para ejercer las facultades y obligaciones atribuidas en los Reglamentos Interiores, para mejorar la estructura, organización y funcionamiento de las Unidades Administrativas que conforman la SEPE - USET conforme a la normatividad vigente.

Objetivo General

Resolver los procedimientos, requerimientos, conflictos e irregularidades jurídicas de naturaleza laboral y/o de la comunidad educativa a efecto de determinar responsabilidades, acuerdos o resoluciones conforme a la representación legal delegada por el Secretario de Educación Pública del Estado (SEPE) y Director General de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Actualización de la normatividad aplicable para el funcionamiento de la SEPE - USET.	Porcentaje de actualizaciones de la normatividad aplicable.	4	Actualización	1	1	1	1
2. Servicio de asesoría jurídica en los asuntos que requieran los servidores públicos de la SEPE - USET.	Porcentaje de servicios de asesoría jurídica para usuarios de la SEPE - USET.	1	Servicio	1	1	1	1
3. Atención a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, relacionadas con los servidores públicos de la SEPE - USET.	Porcentaje de Comisiones Estatales y Nacionales de Derechos Humanos.	2	Comisión	0	0	0	2
4. Servicio de otorgamiento de licencias con o sin goce de sueldo y/o por acuerdo presidencial de los servidores de la SEPE - USET.	Porcentaje de servicios de otorgamiento de licencias de la SEPE - USET.	1	Servicio	1	1	1	1

Información y Difusión

Misión

Informar oportunamente las acciones y programas realizados en la SEPE – USET, en beneficio de la comunidad educativa y sociedad tlaxcalteca.

Visión

Difundir oportuna, verás y eficientemente las acciones, eventos, programas, servicios y trámites que ofrece la SEPE – USET.

Diagnóstico

Actualmente existe un desconocimiento por parte de la sociedad y poca difusión de las acciones, eventos, programas, servicios y trámites que ofrece la SEPE - USET, esto derivado del poco acceso y dificultad en el uso de los medios oficiales, lo cual ha provocado que la difusión realizada no sea aprovechada por la población interesada o beneficiada.

Objetivo General

Dar a conocer los servicios y acciones que la SEPE - USET ofrece en beneficio de la sociedad en general y la comunidad educativa.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Realización de estrategias de difusión de la SEPE - USET.	Porcentaje de estrategias de difusión realizadas.	12	Estrategia	3	3	3	3
2. Ejecución de redes sociales oficiales para la difusión de las acciones y programas que ofrece la SEPE - USET.	Porcentaje de redes sociales oficiales para la difusión.	4	Redes sociales	4	4	4	4
3. Servicios brindados para atender los requerimientos de tipografía oficial de las unidades administrativas de la SEPE - USET.	Porcentaje de servicios brindados a las unidades administrativas de la SEPE - USET.	1	Servicios	1	1	1	1
4. Capacitación de los responsables del manejo de los instrumentos de difusión de la SEPE - USET.	Porcentaje de capacitaciones realizadas para el manejo de instrumentos de difusión.	3	Capacitación	1	1	1	0

Tecnología Educativa

Misión

Contribuir al desarrollo Educativo del Estado de Tlaxcala, mediante la instrumentación de diversos proyectos y acciones, que impulsen la aplicación de diversas tecnologías en todo el ámbito educativo y así, coadyuvar a la creación de un sistema educativo inclusivo.

Visión

Proporcionar opciones de capacitación, formación continua y servicios técnicos que fortalecerán el uso de nuevas tecnologías en los procesos administrativos y servicios educativos, favoreciendo el desarrollo de habilidades personales, académicas y profesionales.

Diagnóstico

Se ha identificado que existen limitados espacios en donde se oferten diversas alternativas de formación continua en línea y presencial orientado a la comunidad educativa y población en general.

Además, las opciones de capacitación para el personal administrativo en cuanto a la actualización y profesionalización para la realización de sus funciones son insuficientes.

Conjuntamente, no todas las instalaciones del sector educativo cuentan con el servicio de conectividad, aunado a ello se requiere el constante desarrollo, mantenimiento y actualización de aplicaciones tecnológicas e infraestructura de cómputo y comunicaciones.

Objetivo General

Contribuir al adecuado conocimiento, uso y aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos administrativos y servicios educativos.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.1.8 Garantizar que los estudiantes tengan acceso a la tecnología y la conectividad, para el desarrollo de sus actividades académico - escolares.
- 2.2.15.2.4 Optimizar el uso de los recursos financieros, materiales e infraestructura educativa del Complejo SEPE - USET, así como de los planteles educativos a su cargo.
- 2.2.15.2.6 Promover la instrumentación de un sistema informático a través del cual se sistematice y dé seguimiento al uso de los recursos en la educación básica y el Complejo SEPE - USET.
- 2.2.15.2.9 Modernizar los sistemas de acopio, sistematización, uso y difusión de la información en los niveles educativos y subsistemas del sector, a fin de garantizar su óptimo aprovechamiento y transparencia.
- 2.2.15.2.11 Revisar los planes de estudio y rediseñarlos, para hacer un currículum con secuencias que articule todos los grados y niveles educativos, con el propósito de alinear el modelo educativo de Tlaxcala a la Nueva Escuela Mexicana.
- 2.2.15.2.12 Optimizar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la totalidad de los procesos y acciones educativas, en los diferentes subsistemas y niveles existentes.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN ESTATAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fortalecida cobertura de telecomunicaciones en escuelas de educación básica en el Estado.	Porcentaje de escuelas de educación básica que cuentan con servicio de conectividad a internet.	925	Escuela	925	925	925	925
2. Desarrollo de software y soporte de los sistemas informáticos que apoyan a las actividades del sector educativo.	Porcentaje de módulos en plataformas educativas de control escolar y administrativas funcionando adecuadamente.	30	Módulo	30	30	30	30
3. Optimización de los recursos informáticos en operación para agilizar los procesos de acopio y generación de información.	Porcentaje de plataformas en operación actualizadas.	3	Plataforma	3	3	3	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN ESTATAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
4. Optimización de los sistemas de información del sector educativo funcionan adecuadamente para mejorar los procesos administrativos y académicos de la SEPE - USET.	Porcentaje de servicios para la optimización de los recursos informáticos.	5	Servicio	5	5	5	5

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN ESTATAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Ampliar la infraestructura informática y dotar de accesibilidad de internet a las instituciones educativas de nivel básico (A. C. 241).	Porcentaje de escuelas de educación básica con servicio de internet.	650	Escuela	0	0	0	650
2. Administrar una plataforma para la formación académica e inclusión de las instituciones educativas del Estado (A. C. 259).	Porcentaje de plataformas para la formación académica e inclusión.	1	Plataforma	0	0	0	1
3. Desarrollar plataformas tecnológicas que apoyen el trabajo administrativo del sector educativo en beneficio alumnos, padres de familia, docentes, directivos y PAAE (A. C. 260).	Porcentaje de sistemas de información integral para el trabajo administrativo del sector educativo.	1	Sistema	0	0	0	1

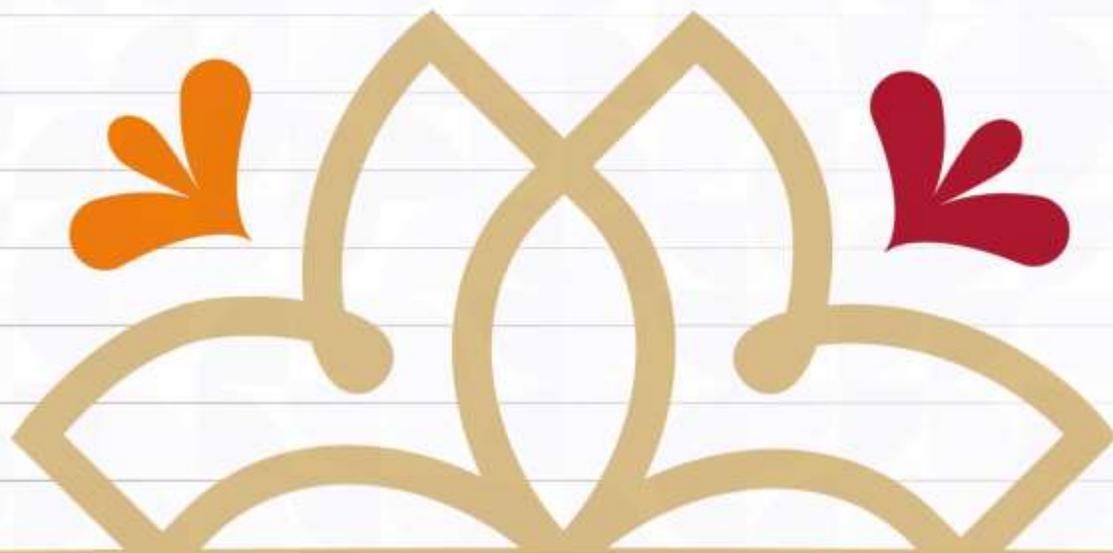
**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN ESTATAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fortalecimiento de la cobertura en educación media superior y superior a través de los servicios de educación en los centros comunitarios de aprendizaje.	Porcentaje de servicios de los centros comunitarios de aprendizaje.	2	Servicios	2	2	2	2
2. Contribución a la formación continua de los niños, niñas, jóvenes y adultos de las comunidades y zonas aledañas a los centros comunitarios de aprendizaje.	Porcentaje de cursos sobre el desarrollo de habilidades personales y profesionales.	11	Curso	3	3	3	2
3. Mejoramiento de los procesos administrativos de la SEPE - USET a través de la capacitación sobre el uso de las tecnologías de la información y comunicación así como la profesionalización del personal de apoyo y asistencia a la educación.	Porcentaje de personal PAAE de la SEPE - USET capacitada.	1000	Persona	250	250	250	250
4. Fortalecimiento de la cobertura de telecomunicaciones en escuelas de educación básica en el Estado.	Porcentaje de escuelas de educación básica que cuentan con servicio de conectividad a internet.	361	Escuela	361	361	361	361
5. Optimización de los recursos informáticos en operación para agilizar los procesos de acopio y generación de información, aplicando mejoras en procesos, programas y atención a solicitudes de soporte técnico que aseguren su mejor funcionamiento.	Porcentaje de plataformas en operación actualizadas.	3	Plataforma	3	3	3	3

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN ESTATAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
6. Optimización de los sistemas de información del sector educativo que funcionan adecuadamente para mejorar los procesos administrativos y académicos de la SEPE - USET.	Porcentaje de servicios para los sistemas informáticos en funcionamiento.	5	Servicio	5	5	5	5

Servicios Educativos de la SEPE - USET



Educación Básica

Misión

Dirigir y vigilar la prestación de los servicios de Educación Básica en el Estado de Tlaxcala, así como, coordinar y ejecutar los programas convenidos operados por la SEPE – USET; que impacten en la mejora del logro educativo, verificando su debido control y desarrollo de conformidad con sus respectivas reglas de operación.

Visión

Ser un sistema educativo incluyente y equitativo, que fortalezca el desarrollo integral del profesorado y de los educandos, promoviendo, fomentando y procurando el progreso académico, así como el bienestar académico de la niñez tlaxcalteca.

Diagnóstico

De acuerdo con las cifras del CONEVAL, entre el 2018 y el 2020, el porcentaje de la población con rezago educativo en el país fue del 19.0% y 19.2%, lo que representa un aumento de 23.5 a 24.4 millones de personas durante este periodo, es decir, 0.9 millones de personas más en esta condición.

En lo que respecta a Tlaxcala pasamos del 15.9% en el 2018, al 16.1% en el 2020, ocupando el lugar número 24 a nivel nacional en rezago educativo, lo anterior debido a que se observó un incremento de 9 mil 291 personas en condición de rezago educativo, al pasar de 207 mil 493 personas en el 2018, a 216 mil 784 personas en el 2020; este aumento obliga al estado a reforzar las políticas que inciden en las variables que conforman el indicador, a fin de reducir el rezago existente y considerarlo una meta relevante de la actividad educativa.

Objetivo General

Implementar eficientemente el Nuevo Modelo Educativo, enfocado en las necesidades e intereses de las alumnas y alumnos en relación con sus propios contextos y respetando su diversidad, contribuyendo a mejorar su nivel académico.

Objetivos Específicos

1. Contribuir a aumentar la cobertura de atención en Educación Inicial en la modalidad Escolarizada y No Escolarizada.
2. Atender a niñas y niños de 3 a 5 años de edad, coadyuvando al desarrollo de la inteligencia, personalidad y comportamiento social.
3. Lograr mayor dominio de la lengua indígena (hablar, escribir, leer y comprender) de los niños que cursan Educación Inicial, Preescolar y Primaria Indígena.
4. Lograr que los estudiantes de las escuelas secundarias generales identifiquen sus potencialidades cognitivas, físicas y emocionales mediante la formación humanística, científica y artística del nivel.
5. Reducir los índices de reprobación del alumnado de Escuelas Secundarias Técnicas.
6. Mejorar el nivel de logro académico de los alumnos de las escuelas Telesecundarias, con herramientas para un aprendizaje significativo.
7. Proporcionar atención adecuada a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que presentan discapacidad, aptitudes sobresalientes y trastornos generalizados del desarrollo.
8. Desarrollar habilidades de aprendizaje y expresión de los lenguajes artísticos en alumnos de preescolar y primaria.
9. Desarrollar las habilidades críticas, científicas, creativas y tecnológicas en los niños, niñas y adolescentes de Educación Básica.
10. Mejorar el desarrollo académico y laboral en personas mayores de 15 años.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 1.2.3.1.1 Difundir la protección, prevención y respeto de los derechos humanos, la tolerancia, la inclusión y la no discriminación entre la población.
- 1.5.7.1.1 Implementar, promover y evaluar la cultura de la prevención del delito de manera transversal en el fortalecimiento de los sectores de bienestar, medio ambiente, educación, salud, de desarrollo económico, turístico, infraestructura, participación ciudadana, legislativo y todos aquellos involucrados en el desarrollo humano, dentro de un entorno sano.
- 1.5.7.1.10 Diseñar e implementar el programa de proximidad de policías y otras figuras de autoridad para los niños, a fin de incidir en conductas aspiracionales.
- 1.5.7.2.7 Difundir de manera constante los números de emergencia, para brindar soporte psicológico y de acompañamiento jurídico.
- 1.6.12.3.1 Fortalecer el proceso educativo infantil para un cambio aspiracional del trabajo delincencial.
- 1.6.12.3.2 Generar programas escolares y actividades familiares con el contacto cercano de personalidades ejemplares y de alto desempeño internacional, nacional y estatal.
- 2.2.15.2.11 Revisar los planes de estudio y rediseñarlos, para hacer un currículum con secuencias que articule todos los grados y niveles educativos, con el propósito de alinear el modelo educativo de Tlaxcala a la Nueva Escuela Mexicana.
- 2.2.15.3.2 Implementar el Programa Comunitario "Encuentro Escolar" que permita a los docentes, alumnos y padres de familia encontrar un espacio de expresión y contención de necesidades psicoemocionales, derivadas por la emergencia sanitaria COVID-19.
- 2.2.15.3.4 Impulsar la vinculación con instituciones que apliquen programas estatales orientados a la prevención de los factores que detonan la violencia de género, intrafamiliar y el bullying.
- 2.2.15.3.5 Fomentar que en los planteles educativos los profesores, directores y demás actores escolares diagnostiquen, identifiquen y analicen, los nichos de oportunidad para generar entornos cordiales y libres de violencia y, en consecuencia, de riesgos psicosociales.
- 2.2.15.3.6 Establecer vinculación con las instancias que correspondan, para promover la creación de espacios familiares, donde se fomente la sana convivencia a través de actividades culturales, tecnológicas, recreativas y deportivas.
- 2.2.15.4.3 Diseñar una estrategia para establecer una coordinación académica integrada por expertos, artistas y pedagogos para desarrollar contenidos didácticos donde se incorporen materias pertinentes a los temas locales, con énfasis en aspectos artísticos.
- 2.2.15.4.6 Incorporar en el modelo de enseñanza aprendizaje, la perspectiva de las artes en la educación.
- 2.2.18.2.4 Integrar especialistas en educación especial incorporados al sistema educativo estatal.
- 2.2.18.3.3 Fomentar programas de detección temprana de conflictos emocionales y mentales.
- 2.2.18.3.4 Crear y poner en marcha el programa escolar de prevención al suicidio, a conductas autodestructivas y a cualquier dinámica de conflicto personal y familiar.
- 2.2.18.3.5 Diseñar e implementar estrategias efectivas e inmediatas contra bullying.
- 2.2.18.3.6 Capacitar al cuerpo docente y administrativo en las escuelas para la aproximación adecuada al trabajo corresponsable por la salud mental de los alumnos.
- T2.1.70.1.8 Asegurar a los titulares de este derecho la cobertura, acceso y permanencia a una educación que permita la plenitud de la persona y el mejoramiento de la comunidad.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Capacitación a los docentes y personal administrativo para la adecuación y contextualización de los planes y programas de estudio articulando el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca a la Nueva Escuela Mexicana.	Porcentaje de capacitaciones para la adecuación y contextualización de planes y programas de estudio.	5	Capacitación	0	4	0	1
2. Identificación de las necesidades psicoemocionales en la comunidad educativa.	Porcentaje de eventos escolares realizados en escuelas de educación básica para identificar necesidades psicoemocionales.	2	Evento	0	1	0	1
3. Disminución de los factores que detonan la violencia dentro de las escuelas de educación básica a través de la adopción de una cultura de paz.	Porcentaje de campañas para prevención de la violencia de género realizadas en las escuelas de educación básica.	4	Campaña	1	1	1	1
4. Elaboración de diagnósticos para identificar entornos de violencia y ese sea incluido en su programa escolar de mejora continua escuelas de educación básica.	Porcentaje de diagnósticos para asegurar que las escuelas de educación básica identifiquen entornos de violencia.	340	Diagnóstico	0	0	340	0
5. Dotación de material con contenidos didácticos con énfasis en aspectos artísticos para los docentes de educación básica.	Porcentaje de estrategias para el desarrollo de contenidos didácticos que incorporen materias pertinentes a los temas locales.	8	Estrategia	2	2	2	2
6. Concientización de las madres, padres y tutores sobre la importancia que tiene el que se involucren en el desarrollo académico de sus hijos.	Porcentaje de fichas para la detección y atención temprana de conflictos emocionales y mentales.	8	Ficha	3	3	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
7. Prevención e identificación de intentos de suicidio en alumnos de educación básica.	Porcentaje eventos escolares de prevención al suicidio.	10	Evento	0	5	0	5
8. Detección y canalización de alumnos con factores de riesgo que afecten su salud mental.	Porcentaje de capacitaciones dirigidas a los docentes sobre salud mental.	2	Capacitación	1	1	0	0
9. Contribución para el acceso y permanencia de los alumnos en los servicios educativos mediante el programa de inclusión en las escuelas regulares de educación básica.	Porcentaje de campañas de concientización con el personal de las escuelas de educación básica.	1	Campaña	1	0	0	0
10. Proximidad de las autoridades en situaciones de emergencia para los NNA y J de las escuelas de educación primaria.	Porcentaje de campañas de difusión de números de emergencia en escuelas de educación básica.	4	Campaña	1	1	1	1
11. Fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias para el restablecimiento del tejido social.	Porcentaje de demostraciones con dependencias que previenen y atienden las acciones delictivas.	1	Demostración	1	0	0	0
12. Orientación a los jóvenes para generar un cambio aspiracional en ellos.	Porcentaje de conferencias sobre el cambio aspiracional del trabajo delincriminal.	4	Conferencia	0	0	4	0
13. Fomento de los intereses aspiracionales de la familia y alumnos a través de pláticas con jóvenes ganadores del premio estatal de la juventud.	Porcentaje de conferencias impartidas por personajes ejemplares del Estado de Tlaxcala.	6	Conferencia	0	0	6	0
14. Difusión de la carta de los derechos humanos y la convención de derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNA y J) entre la comunidad educativa.	Porcentaje de campañas de difusión entre la comunidad educativa adopta una cultura de paz.	1	Campaña	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
15. Fortalecimiento de las relaciones comunitarias mediante conferencias para alumnos de educación primaria sobre temas de desarrollo humano.	Porcentaje de conferencias impartidas a los alumnos sobre desarrollo humano encaminados a la prevención del delito.	1	Conferencia	0	1	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Implementar protocolos de actuación para escuelas de educación básica para docentes para que conozcan y apliquen los mecanismos de detección y prevención en casos de lesiones, violencia, abuso sexual y presuntos agresores, contribuyendo a generar espacios libres de violencia para alumnos (A. C. 234).	Porcentaje de escuelas que implementan protocolos de actuación para la detección y prevención de riesgos psicosociales en escuelas de educación básica.	1217	Escuela	0	0	0	1217
2. Realizar talleres en escuelas de educación básica con temas sobre el desarrollo humano, ambientes sociales de paz y valores familiares (A. C. 237).	Porcentaje de talleres sobre desarrollo humano en escuelas de educación básica.	6	Taller	0	0	0	6
3. Diseñar e implementar un programa que fomente el desarrollo integral humano en educación básica y media superior (A. C. 241).	Porcentaje de programas para el fomento del desarrollo integral humano.	3	Programa	0	0	0	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
4. Establecer dentro de la coordinación de educación artística un equipo académico para desarrollar contenidos didácticos que consideren materias locales (A. C. 267).	Porcentaje de equipos académicos para desarrollar contenidos didácticos.	1	Equipo	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Capacitación de los docentes y personal administrativo adecuarán y contextualizarán los planes y programas de estudio articulando el nuevo modelo educativo tlaxcalteca a la nueva escuela mexicana.	Porcentaje de capacitaciones para la adecuación y contextualización de planes y programas de estudio.	5	Capacitación	0	4	0	1
2. Realización de encuentros escolares para efectuar tamizajes para identificar las necesidades psicoemocionales.	Porcentaje de encuentros escolares realizados en escuelas de educación básica para identificar necesidades psicoemocionales, derivadas por la emergencia sanitaria COVID - 19.	1	Evento	0	1	0	0
3. Realización de campañas que disminuirán los factores que detonan la violencia dentro de las escuelas de educación básica a través de la adopción de una cultura de paz.	Porcentaje de campañas para prevención de la violencia de género realizadas en las escuelas de educación básica.	4	Campaña	1	1	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
4. Diagnóstico para identificar entornos de violencia en las escuelas de educación básica.	Porcentaje de diagnósticos para asegurar que las escuelas de educación básica identifiquen entornos de violencia.	201	Diagnóstico	0	0	201	0
5. Realización de campañas para identificar a docentes del sistema educativo con perfil de educación especial y se dará mayor atención a alumnos de educación especial.	Porcentaje de campaña para identificar a docentes del sistema educativo con perfil de educación especial y se dará mayor atención a alumnos de educación especial.	1	Campaña	0	0	1	0
6. Elaboración de las fichas que dotará de herramientas al cuerpo docente para detectar conductas de riesgo que generen conflictos emocionales y mentales en alumnos y personal educativo.	Porcentaje de fichas para la detección y atención temprana de conflictos emocionales y mentales a través del noveno ámbito del consejo técnico escolar.	8	Ficha	3	3	1	1
7. Organización de eventos escolares de prevención al suicidio donde se identificarán a alumnos con intentos de suicidio.	Porcentaje eventos escolares de prevención al suicidio donde identifiquen a alumnos con intentos de suicidio.	4	Evento	0	2	0	2
8. Capacitación a los docentes y personal administrativo para generar entornos saludables libres de violencia.	Porcentaje de capacitaciones a docentes y personal administrativo para prevenir accidentes y evitar casos de acoso escolar.	1	Capacitación	0	0	1	0
9. Capacitación para detectar y canalizar a alumnos con factores de riesgo que afecten su salud mental.	Porcentaje de capacitaciones dirigidas a los docentes y/o administrativos sobre la salud mental de los alumnos.	2	Capacitación	1	1	0	0
10. Concientización para asegurar el acceso y permanencia en los servicios educativos mediante el programa de inclusión en las escuelas regulares de educación básica.	Porcentaje de campañas de concientización con el personal de las escuelas de educación básica.	1	Campaña	1	0	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

**112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
11. Contribución a campañas de difusión que garantizan que los NNA y J de las escuelas de educación básica tengan la certeza de la proximidad de las autoridades en situaciones de emergencia.	Porcentaje de campañas de difusión de números de emergencia que garanticen que los NNA y J de las escuelas de educación básica tengan la certeza de la proximidad de las autoridades en situaciones de emergencia.	4	Campaña	1	1	1	1
12. Demostración y contribución al restablecimiento del tejido social, fortaleciendo las relaciones familiares y comunitarias.	Porcentaje de demostraciones con dependencias que previenen y atienden las acciones delictivas.	1	Demostración	1	0	0	0
13. Orientación para los jóvenes a un cambio aspiracional del trabajo delincriminal mediante la conferencia.	Porcentaje de conferencias sobre el cambio aspiracional del trabajo delincriminal.	2	Conferencia	0	0	2	0
14. Modificación de los intereses para las conferencias aspiracionales de la familia y alumnos a través de pláticas con jóvenes ganadores del premio estatal de la juventud.	Porcentaje de conferencias impartidas por personajes ejemplares del Estado de Tlaxcala.	4	Conferencia	0	0	4	0
15. Organización de consejos técnicos escolares para coadyuvar en la protección, prevención y respeto de los derechos humanos, la tolerancia, la inclusión y la no discriminación entre la población.	Porcentaje de consejos técnicos escolar donde se establecen acuerdos de colaboración en el PEMC.	8	Sesión	3	3	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE01 EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F1 Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante estrategias que fortalezcan las capacidades técnicas y de gestión de las escuelas de educación básica.	Porcentaje de abandono escolar en educación primaria, total.	1982	Alumno (a)	0	0	0	1982
F2 Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante estrategias que fortalezcan las capacidades técnicas y de gestión de las escuelas de educación básica.	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria, total.	3550	Alumno (a)	0	0	0	3550
F3 Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante estrategias que fortalezcan las capacidades técnicas y de gestión de las escuelas de educación básica.	Porcentaje de escuelas públicas de educación preescolar y primaria generales e indígenas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma Inglés.	129	Escuela	0	0	0	129
F4 Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante estrategias que fortalezcan las capacidades técnicas y de gestión de las escuelas de educación básica.	Porcentaje de escuelas públicas de educación secundaria generales y técnicas que fortalecen sus capacidades técnicas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje del idioma Inglés.	102	Escuela	0	0	0	102
F5 Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante estrategias que fortalezcan las capacidades técnicas y de gestión de las escuelas de educación básica.	Cobertura de educación inicial escolarizada.	1467	Niño (a)	0	0	0	1467

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE01 EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F6 Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante estrategias que fortalezcan las capacidades técnicas y de gestión de las escuelas de educación básica.	Tasa de variación de la atención de las niñas y niños inscritos en los Centros de Atención Infantil (CAI) de la SEP.	747	Niño (a)	0	0	0	747
F7 Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante estrategias que fortalezcan las capacidades técnicas y de gestión de las escuelas de educación básica.	Porcentaje de avance de servicios de educación especial fortalecidos con agentes educativos, equipamiento y/o establecimiento de vínculos para la atención adecuada de alumnas y alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes en educación básica.	80	Servicio	0	0	0	80
F8 Contribuir a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante estrategias que fortalezcan las capacidades técnicas y de gestión de las escuelas de educación básica.	Porcentaje de servicios de educación especial que reciben equipamiento.	80	Servicio	0	0	0	80
P La población en edad de cursar la educación básica en el Estado es beneficiada de manera armónica en su formación integral, con el desarrollo de todas sus facultades, habilidades y destrezas.	Tasa de terminación en educación básica.	23443	Alumno (a)	0	0	0	23443
C 1 Estrategia implementada para disminuir el abandono escolar.	Porcentaje de estrategias para disminuir el abandono escolar.	1	Estrategia	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE01 EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
A 1.1 Realización de campañas para reincorporar a niñas, niños y adolescentes a la educación primaria y secundaria.	Porcentaje de campañas para reincorporar a niñas, niños y adolescentes a la educación primaria y secundaria.	6	Campaña	2	2	2	0
A 1.2 Realización de conferencias motivacionales enfocadas a la permanencia de alumnos de preescolar, primaria y secundaria.	Porcentaje de conferencias motivacionales realizadas en el sistema educativo.	14	Conferencia	4	4	2	4
C 2 Estrategia para el desarrollo de las habilidades en el idioma Inglés.	Porcentaje de estrategias para el desarrollo de las habilidades en el idioma Inglés implementados.	1	Estrategia	0	0	0	1
A 2.1 Realización de diplomados para el fortalecimiento académico de docentes de secundarias en el idioma Inglés.	Porcentaje de diplomados para el fortalecimiento académico de docentes de secundarias en el idioma Inglés.	1	Diplomado	0	0	0	1
A 2.2 Incorporación de asesores especializados a educación preescolar y primaria a través del Programa Nacional de Inglés.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con asesores externos especializados para la enseñanza del idioma Inglés.	102	Escuela	0	0	0	102
C 3 Servicio educativo y asistencial para niños de 0 a 3 años proporcionado.	Porcentaje de servicios de educación inicial proporcionado.	28	Servicio	0	0	0	28
A 3.1 Realización de acciones de capacitación enfocadas al personal de educación inicial para atender las necesidades que presentan los infantes.	Porcentaje de acciones de capacitación para el personal de educación inicial.	4	Acción	0	1	1	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE01 EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
A 3.2 Acciones de difusión de los servicios de educación inicial en los municipios del Estado.	Porcentaje de acciones de difusión realizadas durante el año fiscal.	8	Acción	2	3	1	2
C 4 Servicios de educación especial fortalecidos para la atención adecuada de alumnas y alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes en educación básica.	Porcentaje de servicios de educación especial fortalecidos.	80	Servicio	0	0	0	80
A 4.1 Realización de acciones de capacitación dirigidas a docentes de educación especial.	Porcentaje de acciones de capacitación para docentes de educación especial.	4	Acción	0	1	1	2
A 4.2 Dotación de equipamiento para realizar las labores de atención a alumnas y alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	Porcentaje de equipos especializados entregados.	81	Equipo	0	0	0	81
A 4.3 Entrega de material didáctico para alumnos de educación especial con necesidades específicas.	Porcentaje de alumnos beneficiados con material didáctico especializado.	7912	Alumno (a)	0	0	0	7912

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE05 INCLUSIÓN Y EQUIDAD

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F1 Contribuir al derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, mediante acciones que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos-Básica, instalaciones adaptadas para personas con discapacidad.	1335	Escuela	0	0	0	1335
F2 Contribuir al derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, mediante acciones que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos-Media superior, instalaciones adaptadas para personas con discapacidad.	3	Escuela	0	0	0	3
P Los alumnos de educación básica cuentan con los servicios e instalaciones adaptadas para personas con discapacidad disminuyendo las Barreras para el Aprendizaje y la Participación.	Porcentaje de alumnos de educación básica y educación media superior en escuelas adaptadas para personas con discapacidad.	1068	Alumno (a)	0	0	0	1068
C1 Adecuación de espacios en escuelas de educación básica y media superior para alumnos con discapacidad realizada.	Porcentaje de adecuaciones de espacios para alumnos de educación básica y media superior con discapacidad.	5	Adecuación	0	0	0	5
A.1.1 Programación de adecuaciones en escuelas de educación básica y media superior realizadas.	Porcentaje de escuelas de educación básica y media superior con adecuaciones programadas para el libre acceso de alumnos con discapacidad.	5	Escuela	0	0	0	5

Educación Inicial

Visión

Ofertar un servicio educativo de calidad que potencialice el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 3 años a través de un ambiente rico en experiencias afectivas, educativas y sociales, consolidando a la Educación Inicial como la primera fase educativa para su trayecto formativo.

Diagnóstico

En el Estado de Tlaxcala persiste el desconocimiento de los beneficios del servicio de Educación Inicial que se oferta en la población general y de manera interinstitucional, lo que ocasiona que exista baja cobertura de atención en la Modalidad Escolarizada y No Escolarizada debido a que solo tiene presencia en 26 de los 60 municipios que comprenden el Estado.

Objetivo General

Contribuir a incrementar la cobertura de atención en Educación Inicial en la modalidad Escolarizada y No Escolarizada.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

2.2.15.1.6 Promover que la población infantil menor de tres años, tenga acceso a la educación inicial de excelencia o acceda a programas que orienten a los padres, madres y tutores o tutoras de familia, para mejorar sus prácticas de crianza.

3.1.40.1.11 Dotar de acceso a los infantes hijos de madres trabajadoras del sector público y privado a las guarderías y centros infantiles administrados por el Estado.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Difusión de los servicios de la educación inicial en beneficio de niños de 0 a 3 años, a través de campañas "aprendiendo con ternura".	Porcentaje de campañas de difusión sobre los servicios de educación inicial.	1	Campaña	0	0	0	1
2. Difusión de campañas sobre los servicios de educación inicial para aumentar la cobertura de la población infantil de 45 días a 2 años 11 meses.	Porcentaje de campañas de difusión para dar a conocer los servicios de educación inicial.	6	Campaña	0	6	0	0

Educación Preescolar

Visión

Formar niñas y niños en edad preescolar para que sean autónomos, desarrollando capacidades y actitudes que apoyen el pensamiento crítico, reflexivo y conceptual; que les permita conocer, entender e interactuar con principios de bienestar y equidad el entorno en el que se desenvuelven.

Diagnóstico

En el Estado existe un incremento de niñas y niños de 3 a 5 años de edad que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), situación que genera en el nivel, un reto significativo para proporcionar el servicio adecuado para su atención.

Objetivo General

Brindar atención adecuada a niñas y niños de 3 a 5 años de edad, coadyuvando al desarrollo de la inteligencia, personalidad y comportamiento social.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

2.2.15.1.7 Ampliar e incrementar la cobertura de educación preescolar y mejorar su excelencia.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Contribución a la mejora de las prácticas docentes a través de la capacitación de las figuras educativas de nivel preescolar.	Porcentaje de capacitaciones enfocadas a la mejora de las prácticas docentes de nivel preescolar.	1	Capacitación	0	1	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR							
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Capacitación de figuras educativas de nivel preescolar se contribuye a mejorar las prácticas docentes.	Porcentaje de capacitaciones enfocadas a la mejora de las prácticas docentes.	1	Capacitación	0	1	0	0

Educación Indígena

Visión

Coadyuvar al rescate, fortalecimiento, uso, valoración, difusión e importancia de las lenguas Náhuatl y Yumhu en sus variantes tlaxcaltecas.

Diagnóstico

En el Estado se ha detectado que, por causas como la discriminación, se origina que los niños indígenas ya no aprendan, hablen ni utilicen la lengua indígena en las prácticas sociales, generando la pérdida de ésta, su valor lingüístico, cultural y patrimonial.

Objetivo General

Lograr mayor dominio de la lengua indígena (hablar, escribir, leer y comprender) en los niños que cursan Educación Inicial, Preescolar y Primaria Indígena.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.5.1 Gestionar la edición de libros de texto gratuitos, para incorporar en el currículum de la educación básica contenidos en las lenguas Yumhu - Otomíes y Náhuatl, en las variantes que se hablan en las comunidades originarias de Tlaxcala.
- 2.2.15.5.2 Promover foros y conversatorios en las escuelas de educación básica, en donde se establezcan diálogos y reflexiones acerca de la importancia de reconocer la diversidad cultural, al saber sobre sus tradiciones, lengua y formas de vida.
- 2.2.15.5.4 Resignificar el papel de las y los docentes de la educación básica indígena.
- 2.2.15.5.5 Flexibilizar el currículum de la educación básica, para incorporar la enseñanza de las lenguas originarias de Tlaxcala.
- 2.2.15.5.6 Promover el estudio de las lenguas originarias para transitar a la escritura, para registrar las formas de vida tradicionales que se preservan en Tlaxcala.
- 2.2.18.3.2 Generar programas incluyentes para todos los contextos y entornos familiares.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INDÍGENA							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas Yumhu - Otomíes y Náhuatl, con la distribución de material bibliográfico.	Porcentaje de gestiones de libros gratuitos para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas Yumhu - Otomíes y Náhuatl.	1	Gestión	0	1	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INDÍGENA

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
2. Promoción de la diversidad, la cultura, las tradiciones, lengua y formas de vida mediante intercambios culturales entre las escuelas de educación regular y escuelas de educación indígena.	Porcentaje de eventos para la promoción de la diversidad cultural, las tradiciones, lengua y formas de vida.	2	Evento	0	1	0	1
3. Fortalecimiento del papel del docente de educación indígena a través de convivencias familiares con la comunidad educativa y padres de familia.	Porcentaje de foros para resignificar el papel del docente de lengua indígena.	4	Foro	1	1	1	1
4. Implementación del programa de lectura y escritura de lenguas originarias de nuestro estado en los municipios en dónde se oferte el servicio de educación indígena con docentes certificados.	Porcentaje de escuelas que implementan el programa de lectura y escritura de lenguas originarias.	10	Escuela	5	5	0	0
5. Fomento del estudio, uso oral y escrito de la lengua originaria en los alumnos de educación indígena.	Porcentaje de actividades lúdicas de educación indígena.	1	Actividad	0	1	0	0
6. Concientización de las madres, padres y tutores sobre la importancia que tiene el que se involucre en el desarrollo académico de sus hijos.	Porcentaje de festivales para concientizar a madres, padres y tutores de la importancia que tiene el que se involucre en el desarrollo académico.	1	Festival	0	1	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INDÍGENA
181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Realizar un proyecto de diseño para la elaboración de libros de texto gratuitos en lenguas Yumhu y Náhuatl en su variante tlaxcalteca (A. C. 236).	Porcentaje de proyectos de diseño para la elaboración de libros de texto gratuitos en lenguas Yumhu y Náhuatl en su variante tlaxcalteca.	1	Proyecto	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INDÍGENA
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Realización de festivales para concientizar a madres, padres y tutores de la importancia que tiene el que se involucre en el desarrollo académico de sus hijos.	Porcentaje de festivales que concientizarán a madres, padres y tutores de la importancia que tiene el que se involucre en el desarrollo académico de sus hijos.	1	Escuela	0	1	0	0

Educación Primaria

Misión

Ofrecer una educación donde prevalezca la inclusión, equidad, honestidad y el respeto a la identidad humana, centrada en el aprendizaje colaborativo y desarrollo integral de las niñas y niños.

Visión

Lograr que los alumnos desarrollen habilidades para la lectura, escritura y matemáticas, así como valores y hábitos de desarrollo personal y social en congruencia con el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca.

Diagnóstico

En educación Primaria, como resultado de los diagnósticos de los Consejos Técnicos Escolares, las Evaluaciones Diagnósticas internas, así como los resultados de MEJOREDU, se han detectado áreas de oportunidad en las que resaltan la comprensión lectora, el pensamiento lógico matemático y la violencia de género, las cuales limitan la educación integral de las niñas, niños y adolescentes en nuestro Estado.

Objetivo General

Lograr un nivel adecuado en conocimientos, habilidades y aptitudes, en las alumnas y alumnos de educación primaria, para la solución de necesidades y problemas que surgen en su contexto.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 1.2.3.1.1 Difundir la protección, prevención y respeto de los derechos humanos, la tolerancia, la inclusión y la no discriminación entre la población.
- 1.5.7.1.1 Implementar, promover y evaluar la cultura de la prevención del delito de manera transversal en el fortalecimiento de los sectores de bienestar, medio ambiente, educación, salud, de desarrollo económico, turístico, infraestructura, participación ciudadana, legislativo y todos aquellos involucrados en el desarrollo humano, dentro de un entorno sano.
- 1.5.7.1.10 Diseñar e implementar el programa de proximidad de policías y otras figuras de autoridad para los niños, a fin de incidir en conductas aspiracionales.
- 1.5.7.2.7 Difundir de manera constante los números de emergencia, para brindar soporte psicológico y de acompañamiento jurídico.
- 2.2.15.1.1 Promover los valores institucionales a través de una estrategia educativa en donde se establezcan el respeto, la inclusión, la tolerancia, el sentido de pertenencia y el enaltecimiento de la cultura tlaxcalteca, sus raíces y tradiciones.
- 2.2.15.3.1 Implementar una estrategia en las escuelas de educación Primaria para promover valores como el respeto y la inclusión, y hacer que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes contribuyan a construir una sociedad más justa, democrática, e incluyente, así como participativa, crítica y exigente.
- 2.2.15.3.2 Implementar el programa comunitario "encuentro escolar" que permita a los docentes, alumnos y padres de familia encontrar un espacio de expresión y contención de necesidades psicoemocionales, derivadas por la emergencia sanitaria covid-19.
- 2.2.15.3.3 Impulsar la Escuela para Padres y Madres de Familia, para promover la participación de los padres y madres en la educación de sus hijos, mediante un programa de capacitación y reflexión permanente.
- 2.2.15.3.5 Fomentar que en los planteles educativos los profesores, directores y demás actores escolares diagnostiquen, identifiquen y analicen, los nichos de oportunidad para generar entornos cordiales y libres de violencia y, en consecuencia, de riesgos psicosociales.
- 2.2.15.4.5 Desarrollar contenidos didácticos y pedagógicos que consideren materias de enseñanza locales, con énfasis en aspectos artísticos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el propósito de potenciar su desarrollo integral.
- 2.2.18.3.1 Promover la cultura del respeto e igualdad sustantiva.
- 2.2.18.3.2 Generar programas incluyentes para todos los contextos y entornos familiares.
- 2.2.18.3.4 Crear y poner en marcha el programa escolar de prevención al suicidio, a conductas autodestructivas y a cualquier dinámica de conflicto personal y familiar.
- 2.2.18.3.6 Capacitar al cuerpo docente y administrativo en las escuelas para la aproximación adecuada al trabajo corresponsable por la salud mental de los alumnos.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Preservación de cultura tlaxcalteca y sus tradiciones mediante eventos artísticos en donde participen las escuelas primarias USET.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos.	12	Evento	6	6	0	0
2. Demostraciones con enfoque de respeto e inclusión en las escuelas primarias.	Porcentaje de escuelas de educación primarias que realizan demostración con enfoque en el respeto e inclusión.	100	Escuela	0	50	0	50
3. Participación activa de todas las figuras educativas en el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos de educación primaria.	Porcentaje de talleres para la promoción activa de madres, padres y tutores en primarias.	2	Taller	0	1	0	1
4. Elaboración de diagnósticos para identificar entornos de violencia y ese sea incluido en su programa escolar de mejora continua escuelas de educación básica.	Porcentaje de diagnósticos elaborados en escuelas de educación primaria para atender los entornos de violencia.	52	Diagnóstico	0	0	52	0
5. Fortalecimiento del desarrollo integral de los alumnos de educación primaria a través de la educación artística.	Porcentaje de proyectos diseñados con énfasis en educación artística en educación primaria USET.	8	Proyecto	0	8	0	0
6. Implementación de campañas interinstitucionales en las escuelas primarias para generar la cultura de respeto e igualdad sustantiva entre la comunidad educativa.	Porcentaje de campañas de fomento al respeto y la igualdad sustantiva aplicadas en las escuelas primarias.	1	Campaña	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
7. Concientización de las madres, padres y tutores sobre la importancia que tiene el que se involucre en el desarrollo académico de sus hijos.	Porcentaje de escuelas primarias participantes en demostración de lo aprendido.	52	Escuelas	0	0	52	0
8. Prevención e identificación de intentos de suicidio en alumnos de educación básica.	Porcentaje de jornadas de salud mental realizadas en las escuelas de educación primaria USET.	52	Escuela	0	0	0	52
9. Detección y canalización de alumnos con factores de riesgo que afecten su salud mental.	Porcentaje de capacitaciones sobre salud mental.	1	Capacitación	0	0	0	1
10. Proximidad de las autoridades en situaciones de emergencia para los NNA y J de las escuelas de educación primaria.	Porcentaje de escuelas de educación primaria atendidas con campañas de difusión de los números de emergencias.	409	Escuela	0	0	409	0
11. Fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias para el restablecimiento del tejido social.	Porcentaje de pláticas sobre prevención del delito realizadas en escuelas de educación primaria.	10	Escuela	0	0	0	10
12. Difusión de la carta de los derechos humanos y la convención de derechos de las NNA y J entre la comunidad educativa.	Porcentaje de campañas de difusión sobre derechos humanos en escuelas de educación primaria.	4	Campaña	1	1	1	1
13. Fortalecimiento de las relaciones comunitarias mediante conferencias para alumnos de educación primaria sobre temas de desarrollo humano.	Porcentaje de conferencias sobre desarrollo humano impartidas a los alumnos de educación primaria.	1	Conferencia	0	1	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA
181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Implementar proyectos comunitarios para desarrollar habilidades en alumnos y padres de familia (A. C. 233).	Porcentaje de proyectos comunitarios para el desarrollo de habilidades en la comunidad escolar.	2	Proyecto	0	0	0	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Preservación de la cultura tlaxcalteca y sus tradiciones preservadas mediante círculos de estudio en donde participen las escuelas primarias SEPE.	Porcentaje de alumnos de educación primaria participantes en círculos de estudio.	6000	Alumno	3000	3000	0	0
2. Promoción de valores en el alumnado de las escuelas de educación primaria.	Porcentaje de campañas publicitarias enfocadas en la promoción de valores para construir una sociedad más justa, democrática e incluyente en escuelas de educación primaria.	2	Campaña	1	0	1	0
3. Fomento de la participación activa de todas las figuras educativas en el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos de educación básica fortaleciendo la corresponsabilidad, familia-escuela y manteniendo una comunicación bidireccional.	Porcentaje de talleres impartidos a escuelas de educación primaria.	4	Escuela	0	4	0	0
4. Elaboración de diagnóstico para identificar entornos de violencia en escuelas de educación básica.	Porcentaje de diagnósticos elaborados en escuelas de educación primaria para atender los entornos de violencia.	24	Diagnóstico	0	0	24	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
5. Elaboración de proyectos para los alumnos de educación primaria potencian su desarrollo integral a través la educación artística.	Porcentaje de proyectos implementados con énfasis en educación artística en educación primaria SEPE - USET.	4	Proyecto	0	4	0	0
6. Aplicación de campañas interinstitucionales para el fomento del respeto y la igualdad sustantiva en las escuelas primarias.	Porcentaje de campañas de fomentos al respeto y la igualdad sustantiva aplicadas en las escuelas primarias SEPE.	1	Campaña	0	0	0	1
7. Participación de los padres de familia en actividades académicas.	Porcentaje de escuelas primarias participantes en demostración de lo aprendido.	24	Escuela	0	24	0	0
8. Organización de jornadas de salud mental en conjunto con instituciones para prevenir e identificar intentos de suicidio en alumnos de educación primaria SEPE.	Porcentaje de jornadas de salud mental realizadas en las escuelas de educación primaria SEPE.	24	Escuela	0	0	0	24
9. Detección y canalización de alumnos con factores de riesgo que afecten su salud mental.	Porcentaje de capacitaciones sobre salud mental.	1	Capacitación	0	0	0	1
10. Difusión para que los NNA y J de las escuelas de educación primaria tengan la certeza de la proximidad de las autoridades en situaciones de emergencia.	Porcentaje de escuelas de educación primaria atendidas con campañas de difusión sobre los números de emergencias.	161	Escuela	0	0	161	0
11. Contribución al restablecimiento del tejido social, fortaleciendo las relaciones familiares y comunitarias.	Porcentaje de pláticas para sensibilizar sobre prevención del delito.	60	Institución	0	30	0	30
12. Difusión entre la comunidad educativa de la carta de los derechos humanos y la convención de derechos de las NNA y J.	Porcentaje de campañas de difusión sobre derechos humanos en escuelas de educación primaria.	4	Campaña	1	1	1	1

Educación Secundaria

Secundarias Generales

Visión

Mejorar el aprovechamiento escolar de los estudiantes del subsistema de Educación Secundaria General mediante la identificación de sus potencialidades cognitivas, físicas y emocionales.

Diagnóstico

A partir de los resultados obtenidos en: la Evaluación Diagnóstica de Ingreso a Secundarias del Estado de Tlaxcala (EDISSET), las calificaciones finales, la poca participación de los estudiantes en actividades escolares y el diagnóstico en cada institución educativa de Educación Secundaria General, se evidencian que los estudiantes del subsistema no logran identificar sus potencialidades cognitivas, físicas y emocionales. Las causas identificadas son, por un lado, los padres, madres, tutores y cuidadores que no han dado un acompañamiento pertinente y permanente a los estudiantes desde casa en relación al aprendizaje. Por otro lado, la baja participación de docentes en cursos, talleres y diplomados que les permita obtener estrategias adecuadas en el proceso enseñanza aprendizaje acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca (NUMET) así como la organización de los recursos humanos y materiales asertivamente para enfrentar las necesidades que se presentan en las instituciones educativas.

Objetivo General

Lograr que los estudiantes de las escuelas secundarias generales identifiquen sus potencialidades cognitivas, físicas y emocionales mediante la formación humanística, científica y artística del nivel.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.1.15 Fomentar en la escuela valores como el respeto, la tolerancia y la empatía hacia los niños con necesidades educativas especiales.
- 2.2.15.3.1 Implementar una estrategia en las escuelas de educación básica para promover valores como el respeto y la inclusión, y hacer que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes contribuyan a construir una sociedad más justa, democrática, e incluyente, así como participativa, crítica y exigente.
- 2.2.15.3.3 Impulsar la escuela para padres y madres de familia, para promover la participación de los padres y madres en la educación de sus hijos, mediante un programa de capacitación y reflexión permanente.
- 2.2.15.3.6 Establecer vinculación con las instancias que correspondan, para promover la creación de espacios familiares, donde se fomente la sana convivencia a través de actividades culturales, tecnológicas, recreativas y deportivas.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS GENERALES							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fomento del respeto, la tolerancia y la empatía de la sociedad en general mediante campañas para favorecer la inclusión hacia los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje asociadas a una discapacidad.	Porcentaje de campañas en escuelas de educación regular que atiendan a alumnos que presentan barreras de aprendizaje vinculadas a una discapacidad.	64	Campaña	0	0	32	32
2. Promoción de los valores como el respeto y la inclusión través de los eventos artísticos en escuelas secundarias.	Porcentaje de eventos artísticos donde se promuevan los valores como el respeto y la inclusión en escuelas secundarias.	100	Evento	50	50	0	0
3. Realización de actividades culturales, tecnológicas, recreativas y deportivas en las escuelas de educación básica.	Porcentaje de escuelas de educación básica que realizan convivencias familiares.	64	Convivencia	0	0	0	64

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS GENERALES							
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Implementación de los talleres para la participación activa de todas las figuras educativas en el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos fortaleciendo la corresponsabilidad, familia-escuela y manteniendo una comunicación bidireccional.	Porcentaje de talleres donde se promueve la participación de madres, padres y tutores en la educación de sus hijos.	1	Taller	0	0	0	1

Secundarias Técnicas

Visión

Lograr que las alumnas y alumnos del Subsistema de Educación Secundarias Técnicas desarrollen sus saberes de forma efectiva y culminen su Educación Básica con conocimientos que les permitan continuar sus trayectos formativos con potencial para mejorar su calidad de vida de forma personal y comunitaria.

Diagnóstico

En relación con el ciclo escolar inmediato anterior, hay un importante incremento en el porcentaje de reprobación, ya que en el marco de los acuerdos de evaluación 11/03/19, las alumnas y alumnos no debían tener calificaciones por debajo del 6, lo que nos pasó de una tasa del 0% al 8.4%, por tanto, supone un factor de riesgo para el incremento en la tasa de deserción en el nivel.

Objetivo General

Reducir los índices de reprobación del alumnado de Escuelas Secundarias Técnicas.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 1.6.12.3.4 Diseñar planes y programas de acceso gratuito para reconstruir el tejido social con opciones educativas, culturales, deportivas, tecnológicas, de recreación y sano esparcimiento para todos, así como aquellas comunitarias, voluntarias y orientadas a la construcción colectiva de la paz.
- 2.2.15.1.1 Promover los valores institucionales a través de una estrategia educativa en donde se establezcan el respeto, la inclusión, la tolerancia, el sentido de pertenencia y el enaltecimiento de la cultura tlaxcalteca, sus raíces y tradiciones.
- 2.2.18.3.1 Promover la cultura del respeto e igualdad sustantiva.
- 2.2.18.3.5 Diseñar e implementar estrategias efectivas e inmediatas contra el bullying.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Preservación de la cultura tlaxcalteca y sus tradiciones, mediante eventos artísticos en donde participen los niveles de educación básica.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos en escuelas de educación básica.	9	Evento	3	3	3	0
2. Fomento del respeto y la igualdad sustantiva en la comunidad escolar mediante campañas interinstitucionales.	Porcentaje de campañas interinstitucionales que fomentan el respeto y la igualdad sustantiva en la comunidad escolar.	1	Campaña	1	0	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
3. Capacitación a los docentes y personal administrativo para generar entornos saludables libres de violencia en las instituciones educativas.	Porcentaje de capacitaciones a docentes y personal administrativo para evitar casos de acoso escolar.	1	Capacitación	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Aplicación de las campañas interinstitucionales se fomentará el respeto y la igualdad sustantiva en la comunidad escolar.	Porcentaje de campañas interinstitucionales que fomentan el respeto y la igualdad sustantiva en la comunidad escolar.	1	Campaña	1	0	0	0
2. Participación y construcción colectiva de la paz en su entorno social a través de campañas.	Porcentaje de campañas de difusión sobre vincular acciones sociales, culturales y deportivas orientadas a la construcción colectiva de la paz.	1	Campaña	0	0	1	0

Telesecundarias

Visión

Lograr que las alumnas y alumnos de las zonas rurales del Estado cuenten con igualdad de oportunidades educativas a través de la dotación de materiales didácticos impresos, televisivos e informáticos que mejoren su desarrollo y bienestar.

Diagnóstico

En las escuelas del subsistema de telesecundarias se identificó que existe un limitado nivel de aprovechamiento escolar generado por diversos factores como: condiciones socioeconómicas limitadas de los alumnos y sus familias, falta de apoyo educativo en casa, así como la falta de material didáctico; que dificultan la implementación de prácticas educativas innovadoras y nuevos enfoques pedagógicos, necesarios para mejorar su rendimiento e integración en el entorno escolar.

Objetivo General

Mejorar el nivel de logro académico de las alumnas y alumnos de las escuelas Telesecundarias, con herramientas para un aprendizaje significativo.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.1.1 Promover los valores institucionales a través de una estrategia educativa en donde se establezcan el respeto, la inclusión, la tolerancia, el sentido de pertenencia y el enaltecimiento de la cultura tlaxcalteca, sus raíces y tradiciones.
- 2.2.15.1.15 Fomentar en la escuela valores como el respeto, la tolerancia y la empatía hacia los niños con necesidades educativas especiales.
- 2.2.15.3.1 Implementar una estrategia en las escuelas de educación básica para promover valores como el respeto y la inclusión, y hacer que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes contribuyan a construir una sociedad más justa, democrática, e incluyente, así como participativa, crítica y exigente.
- 2.2.15.3.6 Establecer vinculación con las instancias que correspondan, para promover la creación de espacios familiares, donde se fomente la sana convivencia a través de actividades culturales, tecnológicas, recreativas y deportivas.
- 3.3.50.1.6 Ampliar, conservar y mantener la infraestructura y el equipamiento de las escuelas de todos los niveles educativos, así como la relacionada al ejercicio y difusión de la Ciencia y Tecnología y otras actividades extra curriculares.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE TELESECUNDARIAS							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Demostraciones de ciencia y la tecnología para alumnos de educación básica beneficiándolos con nuevas áreas de estudio.	Porcentaje de demostraciones de ciencia y la tecnología en los alumnos de educación básica.	2	Demostración	0	0	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE TELESECUNDARIAS							
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Preservación de la cultura tlaxcalteca y sus tradiciones preservadas mediante eventos cívico-culturales y artísticos en donde participen los niveles de educación básica.	Porcentaje de eventos cívico-culturales realizados.	6	Evento	1	2	0	3

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE TELESECUNDARIAS

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
2. Implementación de talleres sobre el respeto, la tolerancia y la empatía de la sociedad en general, favoreciendo la inclusión hacia los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje asociadas a una discapacidad.	Porcentaje de talleres en escuelas de educación regular que atiendan a alumnos que presentan barreras de aprendizaje vinculadas a una discapacidad.	67	Taller	0	0	67	0
3. Promoción de los eventos artísticos sobre los valores como el respeto y la inclusión, en escuelas secundarias.	Porcentaje de eventos artísticos donde se promuevan los valores como el respeto y la inclusión en escuelas secundarias.	100	Evento	50	50	0	0
4. Realización de convivencias familiares con actividades culturales, tecnológicas, recreativas y deportivas para fortalecer la convivencia pacífica en las escuelas.	Porcentaje de convivencias familiares que implementan actividades culturales, tecnológicas, recreativas y deportivas.	40	Convivencia	0	0	0	40
5. Demostración de la ciencia y la tecnología para beneficiar a alumnos de educación básica con nuevas áreas de estudio.	Porcentaje de demostraciones de la ciencia y la tecnología para alumnos de educación básica.	2	Demostración	0	2	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Realizar pláticas para madres, padres y tutores durante las tardes, para fomentar la participación activa en la educación de sus hijos (A. C. 262).	Porcentaje de escuelas secundarias que imparten pláticas para fomentar la participación activa de madres, padres y tutores.	354	Escuela	0	0	0	354

Educación Especial

Visión

Brindar servicios de Educación Especial a través de estrategias y agentes educativos que coadyuven a disminuir las Barreras para el Aprendizaje y la Participación, fortaleciendo las habilidades adaptativas y académicas de niñas y niños que presentan discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o trastornos generalizados del desarrollo.

Diagnóstico

En el Estado de Tlaxcala se ha detectado un incremento de niñas y niños que presentan discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o trastornos generalizados del desarrollo, los cuales, debido a la desinformación de padres, madres de familia y agentes educativos se genera una atención inadecuada, carente de desarrollo de habilidades adaptativas y académicas, por lo que es necesaria la intervención de los servicios de Educación Especial.

Objetivo General

Proporcionar atención adecuada a las niñas y niños que presentan discapacidad, aptitudes sobresalientes y trastornos generalizados del desarrollo.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.1.10 Fortalecer la educación especial a través de la implementación de un programa de seguimiento en los Centros de Atención Múltiple de la entidad, que ayude a detectar necesidades para brindar una atención de excelencia a los niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- 2.2.15.1.11 Impulsar un programa de capacitación y actualización para fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos de los docentes dedicados a la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- 2.2.15.1.12 Fortalecer y dar seguimiento a las acciones que realiza la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), para articularse a las necesidades de la escuela regular, con énfasis en los niños y niñas.
- 2.2.15.1.14 Articular los esfuerzos con las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) a efecto de mejorar los servicios de atención especial.
- 2.2.15.1.16 Implementar programas de aprendizaje especial.
- 2.2.18.2.1 Diseñar programas de integración al sistema educativo a los sistemas de lenguajes de señas y braille, entre otros.
- T1.1.69.1.5 Realizar una estrategia interinstitucional para que las mujeres y las niñas con dependencia funcional, sean beneficiadas con servicios de desarrollo social, educativos, de salud y económicos.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fortalecidos servicios de USAER a través del incremento de la bibliografía especializada.	Porcentaje de USAER beneficiadas con bibliografía especializada.	50	Unidad	50	0	0	0
2. Atención, seguimiento y permanencia en el sistema educativo de los alumnos de educación especial en los CAM.	Porcentaje de diagnósticos en los CAM para identificar a los alumnos con necesidades especiales.	20	Diagnóstico	0	0	20	0
3. Capacitación y profesionalización docente en escuelas de educación básica que atienden alumnos con necesidades educativas especiales.	Porcentaje de capacitaciones enfocadas a la profesionalización de los docentes que atienden a alumnos con necesidades educativas especiales.	1	Capacitación	0	0	0	1
4. Elaboración e implementación de planes de intervención que beneficiarán a alumnos con alguna discapacidad identificada.	Porcentaje de planes de intervención implementados en escuelas de educación especial.	1	Plan	0	0	0	1
5. Capacitación al personal docente de CAM y USAER integrar el lenguaje de señas y braille en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de capacitaciones en lenguaje de señas y braille a docentes de educación especial.	1	Capacitación	0	1	0	0
6. Contribución en el desarrollo integral de las niñas y adolescentes que presentan dependencia funcional.	Porcentaje de diagnósticos realizados para identificar a mujeres y niñas con dependencia funcional.	2800	Diagnóstico	0	0	0	2800

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fortalecimiento a la educación especial mejorando la atención, el seguimiento y permanencia en el sistema educativo de los alumnos de CAM.	Porcentaje de diagnósticos en los CAM para identificar a los alumnos con necesidades especiales.	1	Diagnóstico	0	0	1	0
2. Implementación del programa de capacitación y profesionalización docente en escuelas de educación básica que atiendan alumnos con necesidades educativas especiales.	Porcentaje de capacitaciones enfocadas a la profesionalización entre los docentes que atienden a alumnos con necesidades educativas especiales.	1	Capacitación	0	0	0	1
3. Detección de escuelas regulares de educación básica, para contrastar con los servicios de USAER.	Porcentaje de campañas en escuelas de educación regular que necesitan ser atendidas con el servicio de USAER.	108	Campaña	108	0	0	0
4. Identificación de mujeres y niñas que se canalizan a dependencias de desarrollo integral.	Porcentaje de diagnósticos realizados para identificar a mujeres y niñas por las unidades de servicio de apoyo a la educación regular (USAER y CAM).	723	Diagnóstico	0	0	0	723

Educación Artística

Visión

Lograr el desarrollo de habilidades de apreciación y expresión artística en las alumnas y alumnos de preescolar y primaria a partir de la actualización docente en función a los contenidos de los lenguajes artísticos.

Diagnóstico

Existe desinterés por parte los docentes para abordar los contenidos de los diferentes lenguajes artísticos, se centran a favorecer solo uno o los de mayor dominio a causa de las limitadas habilidades que estos poseen para la enseñanza artística, ocasionando bajo desarrollo de habilidades de apreciación y expresión en las alumnas y alumnos.

Objetivo General

Desarrollar habilidades de apreciación y expresión de los lenguajes artísticos en alumnas y alumnos de preescolar y primaria.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

2.2.15.4.4 Capacitar a los docentes de educación artística, de los diferentes niveles educativos, a fin de fortalecer sus habilidades para la enseñanza y aprendizaje en beneficio de los estudiantes de las instituciones y planteles educativos de Tlaxcala.

2.2.15.4.5 Desarrollar contenidos didácticos y pedagógicos que consideren materias de enseñanza locales, con énfasis en aspectos artísticos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el propósito de potenciar su desarrollo integral.

2.2.15.4.9 Flexibilizar el currículum de la educación básica para la enseñanza de las artes.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fortalecimiento de las habilidades para la enseñanza y aprendizaje en beneficio de los estudiantes de las instituciones y planteles educativos.	Porcentaje de capacitaciones para fortalecer las habilidades para la enseñanza y aprendizaje.	1	Capacitación	0	1	0	0
2. Fortalecimiento de la enseñanza de la educación artística en los alumnos de educación básica con énfasis en los contenidos locales.	Porcentaje de proyectos de contenidos didácticos que fortalecen la enseñanza de las habilidades artísticas.	1	Proyecto	0	1	0	0
3. Flexibilización del currículum en la enseñanza de los contenidos de las artes a través de estrategias pedagógicas y talleres.	Porcentaje de talleres para la flexibilización del currículum en la enseñanza de las artes.	1	Taller	0	0	1	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Capacitación para fortalecer las habilidades para la enseñanza y aprendizaje en beneficio de los estudiantes de las instituciones y planteles educativos.	Porcentaje de capacitaciones a docentes que fortalecen las habilidades para la enseñanza y aprendizaje en beneficio de los estudiantes.	1	Capacitación	0	0	1	0
2. Elaboración de contenidos curriculares fortalecidos en la enseñanza de educación artística en los alumnos de educación básica con énfasis en los contenidos locales.	Porcentaje de contenidos curriculares que fortalecen la enseñanza de las habilidades artísticas locales.	1	Documento	0	0	1	0
3. Realización de taller para diseñar estrategias pedagógicas para la flexibilización del currículum en la enseñanza de los contenidos de las artes.	Porcentaje de talleres realizados para el diseño de estrategias pedagógicas para la flexibilización del currículum en la enseñanza de las artes.	1	Taller	0	0	1	0

Educación Tecnológica

Visión

Coadyuvar para que las niñas, niños y adolescentes de Educación Básica, cuenten con las habilidades, aptitudes y valores científicos, creativos y tecnológicos.

Diagnóstico

En las escuelas de Educación Básica existe un desarrollo deficiente de las habilidades críticas, científicas, creativas y tecnológicas de las niñas, niños y adolescentes, derivadas del desinterés y desconocimiento para su aplicación adecuada.

Objetivo General

Desarrollar las habilidades críticas, científicas, creativas y tecnológicas en los niños, niñas y adolescentes de Educación Básica.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

2.2.15.6.2. Dignificar el papel del magisterio como protagonista de la transformación de sus comunidades, mediante mecanismos que incentiven la reflexión - acción como el diálogo, capacitación, actualización y profesionalización continua.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Realización de cursos sobre desarrollo de las ciencias y la tecnología en vinculación con Robotix, Pauta y STEM.	Porcentaje de alumnos beneficiados con cursos en vinculación con Robotix, Pauta y STEM.	1225	Alumno	1225	1225		1225
2. Orientación didáctica y pedagógica para la implementación de proyectos escolares multidisciplinares enfocados al desarrollo del pensamiento crítico, científico, creativo y tecnológico.	Porcentaje de docentes orientados para la implementación de proyectos escolares multidisciplinares.	139	Docente	139	139		139
3. Formación docente para la implementación de los procesos técnicos y el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas.	Porcentaje de docentes formados para la implementación de los procesos técnicos y el uso de las TIC's en las aulas.	139	Docente		139		139

Educación Extraescolar

Visión

Contribuir a disminuir el rezago educativo de las personas mayores de 15 años o más, proporcionando habilidades educativas y laborales para que cuenten con alternativas de desarrollo social y económico.

Diagnóstico

En la entidad existe limitado desarrollo académico y laboral en personas mayores de 15 años, lo que genera un alto grado de marginación, aunado a los escasos recursos económicos y el desinterés por aprender, dificultan el acceso a la educación, repercutiendo en un mayor índice de rezago educativo.

Objetivo General

Proporcionar mayor desarrollo académico y laboral en personas mayores de 15 años o más.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

2.2.18.1.2. Asegurar a los mayores de 15 años y adultos la alfabetización y conclusión de los niveles de primaria y secundaria.

2.2.18.1.3 Otorgar a los mayores de 15 años y adultos, sus certificados de primaria y secundaria, para su integración a la vida laboral en su región, así como la capacitación para el trabajo.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Asesoría para la alfabetización a mayores de 15 años que asisten a los Centros de Trabajo.	Porcentaje de alumnos que reciben asesoría para la alfabetización.	1000	Alumno	200	200	400	200
2. Capacitación para y en el trabajo a personas mayores de 15 años que asisten a los Centros de Trabajo.	Porcentaje de alumnos capacitados para y en el trabajo.	2800	Alumno	500	500	1500	300
3. Sensibilización a personal docente para fortalecer su quehacer profesional.	Porcentaje de personal docente sensibilizado.	132	Docente	66	26	0	40
4. Certificación de docentes de Misiones Culturales.	Porcentaje de docentes certificados de Misiones Culturales.	15	Docente	5	5	0	5

Educación Física

Misión

Promover el desarrollo de habilidades y destrezas motrices en el alumnado de Educación Básica del Estado, mediante la aplicación de programas educativos que incorporan el deporte y recreación.

Visión

Coadyuvar a la ampliación de la cobertura del servicio de Educación Física a través de la asignación de los recursos humanos, mejorando el desarrollo de habilidades y destrezas motrices en el alumnado de las instituciones de Educación Básica.

Diagnóstico

La situación actual respecto al Servicio de Educación Física del Estado, desde inicio del ciclo escolar 2021-2022 y 2022-2023 presenta dificultad en la cobertura que se brinda a las escuelas de Educación Básica, lo que da como resultado que no se fortalezcan las habilidades y destrezas motrices, así como la vida saludable y el deporte en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Objetivo General

Ampliar la cobertura con servicio de Educación Física a las escuelas de Educación Básica.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 1.5.7.1.5 Promover y orientar a los niños, niñas y adolescentes tlaxcaltecas hacia actividades de sano esparcimiento como el deporte, cultura, ciencia y tecnología, entre otros que fomenten la tolerancia, la inclusión, equidad y la resolución positiva de conflictos intrafamiliares y de género.
- 2.2.15.2.11 Revisar los planes de estudio y rediseñarlos, para hacer un currículum con secuencias que articule todos los grados y niveles educativos, con el propósito de alinear el modelo educativo de Tlaxcala a la Nueva Escuela Mexicana.
- 2.2.22.1.4 Crear programas escolares permanentes de deporte.
- 2.3.25.1.5 Promover ambientes familiares, escolares, laborales y sociales libres de discriminación y maltrato, para contribuir a la óptima salud mental de la población.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fortalecimiento de la comunicación en las escuelas de educación básica por medio de las convivencias familiares.	Porcentaje de convivencias familiares en las escuelas de educación básica.	341	Convivencia	113	114	114	0
2. Promoción de ligas deportivas escolares donde los alumnos de nivel primaria y secundaria pongan en práctica sus habilidades y destrezas motrices al practicar un deporte formativo.	Porcentaje de ligas deportivas en las que participan los alumnos de nivel primaria y secundaria.	17	Liga	0	17	0	0
3. Fortalecimiento de las actividades complementarias en las escuelas de educación básica y generar una comunicación entre los actores como alumnos, personal docente y padres y madres de familia.	Porcentaje de actividades complementarias en las escuelas de educación básica.	485	Actividad	113	113	113	146

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Promover el sano desarrollo de los alumnos de educación básica mediante acuerdos con instituciones deportivas, tecnologías y culturales para satisfacer sus necesidades sociales, emocionales y educativas (A. C. 241).	Porcentaje de acuerdos con instituciones deportivas en beneficio de las escuelas de educación básica.	1	Acuerdo	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Contribución a las escuelas de educación básica fortalezcan la comunicación entre los actores que la componen por medio de las convivencias familiares.	Porcentaje de convivencias familiares en las escuelas de educación básica estatales.	278	Convivencia	92	92	94	0
2. Promoción de ligas deportivas escolares donde los alumnos de nivel primaria y secundaria pongan en práctica sus habilidades y destrezas motrices al practicar un deporte formativo.	Porcentaje de ligas deportivas en las que participan los alumnos de nivel primaria y secundaria.	2	Liga	0	1	0	1
3. Fortalecimiento a las actividades complementarias en las escuelas de educación básica y generar una comunicación entre los actores como alumnos, personal docente y padres y madres de familia.	Porcentaje de actividades complementarias en las escuelas de educación básica participantes.	270	Actividad	67	69	67	67

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE07 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F1 Contribuir a ampliar la atención y fortalecer la cultura física mediante actividades sistemáticas de deporte y recreación para el logro del perfil de egreso en las escuelas de educación básica en la entidad.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que cuentan con docente de educación física - Primaria.	552	Escuela	0	0	0	552
F2 Contribuir a ampliar la atención y fortalecer la cultura física mediante actividades sistemáticas de deporte y recreación para el logro del perfil de egreso en las escuelas de educación básica en la entidad.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que cuentan con docente de educación física – Secundaria.	124	Escuela	0	0	0	124
F3 Contribuir a ampliar la atención y fortalecer la cultura física mediante actividades sistemáticas de deporte y recreación para el logro del perfil de egreso en las escuelas de educación básica en la entidad.	Tasa de alumnos de educación básica que asisten a escuelas con docentes de educación física.	220358	Alumno (a)	0	0	0	220358
P Los alumnos de educación básica son beneficiados con sesiones de Educación Física fortaleciendo sus habilidades y destrezas motrices.	Porcentaje de alumnos de educación básica que reciben sesión de educación física.	220358	Alumno (a)	220358	220358	220358	220358
C1 Programas de fomento deportivo federales y estatales programados.	Porcentaje de programas de fomento deportivo federales y estatales.	3	Programa	3	3	3	3
A 1.1 Realización de actividades de fomento deportivo para fortalecer el interés de los alumnos en el deporte.	Porcentaje de alumnos de educación básica beneficiados con actividades deportivas.	4250	Alumno (a)	4250	4250	4250	4250

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE07 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE							
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
A 1.2 Implementación del Programa Nacional de Activación Física en las escuelas de nivel primaria y secundaria para combatir la inactividad de los alumnos.	Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria que participan en el Programa Nacional de Activación Física.	4250	Alumno (a)	4250	4250	4250	4250

Educación Media Superior y Superior

Misión

Proporcionar educación media superior, superior y capacitación para el trabajo, que permita a los estudiantes su desarrollo y participación en la sociedad actual, bajo los principios de compromiso, disciplina, honestidad, responsabilidad, respeto y actitud.

Visión

Promover la operación de las instituciones de educación media superior, superior y capacitación para el trabajo, que permitan ampliar la cobertura y disminuir el abandono escolar con la articulación y gestión de todos los involucrados teniendo con base el compromiso, disciplina, honestidad, responsabilidad, respeto y actitud de servicio.

Diagnóstico

La cobertura de educación media superior en el sistema escolarizado es del 75.3% en el grupo de población de 15 a 17 años; si a este valor se agregan los estudiantes de la modalidad no escolarizada, la cobertura total se ubica en el 81.0%. Por su parte, el abandono escolar es del orden del 10.2%, la tasa de reprobación es del 18.0%, mientras que la eficiencia terminal es del 75%. Cabe resaltar que solo 88 alumnos ingresaron al nivel medio superior, por cada 100 que egresaron de la secundaria, es decir, 12 estudiantes de cada 100 ya no se integran al bachillerato.

El nivel licenciatura en el sistema escolarizado tiene una cobertura del 22.5% entre los jóvenes de 18 a 22 años. La cobertura se incrementa al incorporar 340 alumnos registrados en licenciatura de la modalidad no escolarizada, con lo cual se alcanza una cobertura total del 29.8%, siendo la tasa de abandono escolar del 8.3%. La tasa de absorción pasó del 56.2% en el ciclo 2020 - 2021, al 60.9% en el ciclo 2021 - 2022.

Los cursos de capacitación para el trabajo registraron la inscripción de 53 mil 706 personas; 52 mil 871 de ellas en instancias públicas y 835 en instituciones privadas.

Actualmente en el Estado de Tlaxcala en educación media superior se benefician alrededor de 59,579 estudiantes que se encuentran en 211 escuelas y 176 inmuebles, en educación superior alrededor de 40,746 estudiantes en 71 escuelas y capacitación para el trabajo con una población atendida de 30,000 en 60 instituciones, en este sentido hay una serie de factores que se asocian a un incumplimiento de ampliación a la cobertura; asimismo nos encontramos con el abandono escolar el cual se debe a los altos índices de reprobación que son consecuencia de la falta de calidad educativa e inequidad en infraestructura y planes y programas.

Objetivo General

Ampliar la cobertura y disminuir el abandono escolar con la articulación y gestión de todos los actores involucrados fortaleciendo el funcionamiento de la educación media superior, superior y capacitación para el trabajo en Tlaxcala alineándose a lo establecido en el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca.

Objetivos Específicos

1. Lograr la coordinación, planeación, evaluación y toma de decisiones para el desarrollo armónico de la educación media superior, superior y capacitación para el trabajo a través de la articulación de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de Educación Media Superior (CEPPEMS) y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).
2. Lograr una educación pertinente, eficaz y de calidad a través de la capacitación dando cumplimiento a los acuerdos establecidos en la CEPPEMS.
3. Incrementar la cobertura en la educación media superior a través de estrategias que incluyan la participación en la CEPPEMS, la inclusión del Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca y la capacitación docente.
4. Ampliar la cobertura de Preparatoria Abierta, difundiendo la oferta educativa de este subsistema a través de visitas y talleres de capacitación.
5. Incrementar la cobertura en Educación Superior a través de brindar el acceso a una formación profesional con equidad, inclusión, sustentabilidad e interculturalidad.
6. Contribuir al logro educativo de prestadores de servicio social de educación media superior y superior de Tlaxcala logrando que concluyan su servicio social a través de la operación de las modalidades existentes respetando la experiencia laboral y de apoyo a la sociedad.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 1.5.7.1.3 Incidir con énfasis en los beneficios sociales, dentro de las áreas del territorio con mayor incidencia delictiva.
- 1.6.12.4.1 Diseñar programas operativos, planes sistemáticos y protocolos de actuación en contra de la trata de personas.
- 2.7.35.2.3 Impulsar acciones para el combate a las adicciones a sustancias nocivas, como alcohol, tabaco y otras drogas.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR							
181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Diseñar e implementar un programa que fomente el desarrollo integral humano en educación básica y media superior (A. C. 241).	Porcentaje de programas para el fomento del desarrollo integral humano.	3	Programa	0	0	0	3

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Sensibilización a los alumnos de educación media superior sobre la prevención del delito fomentando entornos seguros en las instituciones.	Porcentaje de pláticas para sensibilizar sobre prevención del delito.	60	Institución	0	30	0	30
2. Participación de autoridades educativas de educación media superior y superior en el diseño del programa de sensibilización en contra de la trata de personas.	Porcentaje del programa diseñado de sensibilización contra la trata de personas.	1	Programa	0	0	0	1
3. Implementación de pláticas para inhibir el consumo de sustancias nocivas (drogas, alcohol, tabaco y otras drogas), en instituciones educativas.	Porcentaje de pláticas para inhibir el consumo de sustancias nocivas en instituciones educativas.	100	Institución	0	50	0	50

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE02 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F1 Contribuir al bienestar e igualdad social mediante capacitación sobre Nuevo Marco Curricular Común y Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca, sensibilización sobre entornos seguros y jóvenes al centro así como el mejoramiento de la infraestructura física educativa para disminuir el abandono escolar en la educación media superior en el Estado de Tlaxcala.	Porcentaje de abandono escolar en educación media superior, total.	5579	Alumno (a)	0	0	0	5579

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE02 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F2 Contribuir al bienestar e igualdad social mediante capacitación sobre Nuevo Marco Curricular Común y Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca, sensibilización sobre entornos seguros y jóvenes al centro así como el mejoramiento de la infraestructura física educativa para disminuir el abandono escolar en la educación media superior en el Estado de Tlaxcala.	Tasa bruta de escolarización (cobertura) de educación media superior, total	59579	Alumno (a)	0	0	0	59579
P Los alumnos de educación media superior mejoran su rendimiento académico.	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos de educación media superior.	16299	Alumno (a)	0	0	0	16299
C1 Estrategia para la actualización de docentes de educación media superior sobre el Nuevo Marco Curricular Común y el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca proporcionada.	Porcentaje de estrategias de actualización a docentes sobre el NMCC y el NUMET realizadas.	1	Estrategia	0	0	0	1
A 1.1 Capacitación al personal docente sobre la mejora de la práctica pedagógica.	Porcentaje de personal docente capacitado para mejorar su práctica pedagógica.	2500	Docente	0	1250	0	1250
A 1.2 Realización de talleres dirigidos al personal docente para fomentar la educación inclusiva.	Porcentaje de docentes de educación media superior que participan en talleres para fomentar la educación inclusiva.	2500	Docente	0	1250	0	1250
C2 Estrategias federal y estatal de entornos seguros y jóvenes al centro implementadas.	Porcentaje de estrategias sobre entornos seguros y jóvenes al centro implementadas.	2	Estrategia	0	0	0	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE02 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
A 2.1 Realización de diálogos juveniles en relación a temas de adicciones, mediación escolar, habilidades socioemocionales, redes sociales y cero tolerancia al acoso sexual.	Porcentaje de alumnos que participan en los diálogos juveniles.	2000	Alumno (a)	500	500	500	500
A 2.2 Realización del segundo Encuentro Estatal de Juventudes "Forjando una Nueva Historia".	Porcentaje de alumnos que participan en el segundo Encuentro Estatal de Juventudes.	150	Alumno (a)	0	0	0	150
A 2.3 Tutorías para alumnos que tienen bajo aprovechamiento académico para mejorar sus notas y evitar el abandono escolar.	Porcentaje de alumnos con bajo aprovechamiento académico que reciben tutorías.	1000	Alumno (a)	0	500	0	500
C 3 Servicio de educación media superior fortalecido.	Porcentaje alumnos de educación secundaria que ingresan al nivel medio superior.	22870	Alumno (a)	0	0	0	22870
A 3.1 Realización de reuniones de CEPPEMS y Comité Dual para generar estrategias y acuerdos de mejora educativa de la educación media superior.	Porcentaje de reuniones de CEPPEMS y Comité Dual realizadas.	6	Reunión	2	1	2	1
A 3.2 Mejoramiento de la infraestructura en instituciones de educación media superior.	Porcentaje de escuelas de educación media superior con acciones de mejora.	3	Escuela	0	0	0	3
A 3.3 Visitas para difusión de la oferta educativa de las instituciones de educación media superior.	Porcentaje de escuelas con visitas de difusión de la oferta educativa.	354	Escuela	0	177	0	177

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE03 EDUCACIÓN SUPERIOR

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F1 Contribuir al bienestar social e igualdad mediante incremento de la escolarización de la población en el rango de edad en que se considera típico para cursar la educación superior en el Estado de Tlaxcala.	Tasa bruta de escolarización (cobertura) de educación superior, total.	41361	Alumno (a)	0	0	0	41361
F2 Contribuir al bienestar social e igualdad mediante incremento de la escolarización de la población en el rango de edad en que se considera típico para cursar la educación superior en el Estado de Tlaxcala.	Porcentaje de abandono escolar en educación superior, total.	3358	Alumno (a)	0	0	0	3358
P Los alumnos de educación superior se les brinda el acceso y el acompañamiento hasta su egreso de la educación superior.	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos de educación superior.	7098	Alumno (a)	0	0	0	7098
C1 Estrategia estatal de entornos seguros implementada para fomentar un ambiente sano y libre de violencia.	Porcentaje de estrategias de entornos seguros implementadas.	1	Estrategia	0	0	0	1
A 1.1 Realización de conferencias en relación a temas de trata de personas.	Porcentaje de alumnos que participan en las conferencias sobre trata de personas.	3000	Alumno (a)	0	1500	0	1500
A 1.2 Realización de talleres sobre prevención de adicciones, redes sociales y cero tolerancia al acoso sexual.	Porcentaje de alumnos que participan en los talleres en relación a temas de prevención de adicciones, redes sociales y cero tolerancia al acoso sexual.	1000	Alumno (a)	0	500	0	500

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE03 EDUCACIÓN SUPERIOR							
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
C 2 Servicio de educación superior ampliado.	Porcentaje de alumnos de media superior que ingresan a nivel superior.	13160	Alumno (a)	0	0	0	13160
A 2.1 Realización de reuniones de Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) con el propósito de generar acuerdos para la mejora de la educación superior.	Porcentaje de reuniones de COEPES para la coordinación de acciones para la mejora en educación superior.	4	Reunión	1	1	1	1
A 2.2 Realización de feria educativa para dar a conocer la oferta educativa de educación superior.	Porcentaje de estudiantes de educación media superior que asisten a la feria educativa.	1500	Alumno (a)	0	0	0	1500

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE04 FORMACIÓN PARA EL TRABAJO							
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F1 Contribuir al bienestar e igualdad mediante el incremento de la cobertura de los servicios educativos que brindan los planteles de Formación para el Trabajo en el Estado de Tlaxcala.	Porcentaje de cobertura de capacitación para el trabajo.	4500	Alumno (a)	0	0	0	4500
P Los alumnos de Formación para el Trabajo cuentan con herramientas y competencias para integrarse al mercado laboral.	Porcentaje de eficiencia terminal de alumnos de Formación para el Trabajo.	1523	Alumno (a)	0	0	0	1523
C 1 Estrategia estatal de entornos seguros implementadas.	Porcentaje de estrategias estatales sobre entornos seguros.	1	Estrategia	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE04 FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
A 1.1 Realización de conferencias en relación a temas de trata de personas.	Porcentaje de alumnos que participan en las conferencias sobre trata de personas.	1000	Alumno (a)	0	500	0	500
A 1.2 Realización de taller a la comunidad estudiantil en relación a temas de prevención de adicciones, redes sociales y cero tolerancia al acoso sexual.	Porcentaje de alumnos que participan en los talleres sobre temas de prevención de adicciones, redes sociales y cero tolerancia al acoso sexual.	1000	Alumno (a)	0	500	0	500
C 2 Cursos de Formación para el Trabajo realizados.	Porcentaje de cursos de Formación para el Trabajo realizados.	300	Curso	75	75	75	75
A 2.1 Realización de feria educativa con el propósito de dar a conocer la oferta educativa.	Porcentaje de ferias educativas realizadas.	3	Exposición	0	1	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE08 EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F1 Contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante, para el desarrollo del estado, la región y el país.	Porcentaje de instituciones con programas educativos de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).	4	Institución	0	0	0	4
P Los docentes con posgrado ingresan al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fortaleciendo su práctica docente e impulsando la investigación científica, humanista, el desarrollo tecnológico y la innovación.	Porcentaje de docentes con posgrado que ingresan al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	30	Docente	0	15	0	15

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: AE08 EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA							
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
C 1 Programas de posgrado actualizados para ingresar al Sistema Nacional de Posgrados.	Porcentaje de Programas de posgrado actualizados.	3	Programa	0	0	0	3
A 1.1 Realización de reuniones "Comisión para impulsar las humanidades, ciencias y desarrollo tecnológico" para generar estrategias y acuerdos en relación al desarrollo tecnológico, ciencia e innovación.	Porcentaje de reuniones "Comisión para impulsar las humanidades, ciencias y desarrollo tecnológico" realizadas.	2	Reunión	0	1	0	1

Servicio Social de Instituciones de Educación Superior

Visión

Impactar de manera sustantiva el vínculo entre los estudiantes y su entorno laboral y productivo, con un sistema articulado y diversificado de programas de servicio social que complementen su formación académica y se traduzcan en oportunidades de empleo, desarrollo de habilidades y mejores condiciones para su desarrollo profesional.

Diagnóstico

Actualmente se encuentra en operación la plataforma digital denominada PRESST, que ha representado un proceso de mejora en los servicios que presta la COSSIES, de forma tal que se tiene resuelta en un 50% la funcionalidad del procedimiento de atención a los prestadores del servicio social en el Estado, los cuales realizan su trámite de servicio social en línea. Los tiempos de respuesta institucionales se han mejorado substancialmente como resultado de la digitalización de todas las fases del proceso de prestación del servicio social, y hoy en día ningún estudiante tiene que hacer sus gestiones de manera presencial en las oficinas de la COSSIES.

Objetivo General

Lograr que los estudiantes de media superior y superior de la COSSIES concluyan su servicio social, en alguna de las modalidades existentes.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.20.1.1 Actualizar el marco normativo de actuación del órgano encargado del control del programa del servicio social.
- 2.2.20.1.2 Coordinar con los tres órdenes de gobierno la implementación de rutas de servicio social, para la atención de diversos sectores de la población.
- 2.2.20.1.3 Fortalecer y actualizar el banco de capital humano con prestadores de servicio social y estudiantes de educación media superior y superior.

- 2.2.20.1.4 Aplicar y generar los conocimientos, habilidades y destrezas de los prestadores de servicio social, de las instituciones de educación media superior y superior.
- 2.2.20.1.5 Organizar cursos formativos sobre conocimientos adicionales para la prestación de este servicio.
- 2.2.20.1.6 Operar las modalidades de servicio social tradicional, por proyecto, profesional y formativa.
- 2.2.20.1.7 Simplificar el trámite del servicio social, mediante plataformas que lo regulen y permitan obtener la constancia digital correspondiente a través de códigos QR.
- 2.2.20.1.8 Generar esquemas de apoyo con causa social, en acuerdo con los prestadores de servicio social, con la finalidad de evitar la deserción escolar y de esta manera, obtener el certificado de estudios.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR							
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Cobertura de atención a alumnos hombres que van a iniciar su servicio social para la obtención de su constancia al final de su proceso.	Porcentaje de cobertura de atención del servicio social, por parte de COSSIES, en las instituciones de educación media superior y superior (hombres).	1536	Carta	0	1075	0	461
2. Cobertura de atención a alumnos mujeres que van a iniciar su servicio social para la obtención de su constancia al final de su proceso.	Porcentaje de cobertura de atención del servicio social, por parte de COSSIES, en las instituciones de educación media superior y superior (mujeres).	1954	Carta	0	1368	0	586
3. Seguimiento al proceso de servicio social del alumno para generar un expediente completo del mismo.	Porcentaje de estudiantes de nivel superior que obtuvieron su constancia de terminación del servicio social.	698	Constancia	0	209	0	489
4. Fomento de interés en alumnos en el servicio social a través de pláticas de inducción que clarifique el proceso.	Porcentaje de pláticas de inducción realizadas por la COSSIES en instituciones educativas del nivel medio superior.	18	Plática	0	9	0	9
5. Conservación de datos de prestadores de servicio social en bases de datos para digitalizar la información con el propósito de facilitar el proceso.	Porcentaje de estudiantes registrados en la plataforma PRESSET.	3490	Estudiante	0	2443	0	1047

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
6. Creación de expedientes de prestadores de servicio social que estén registrados en la modalidad de servicio social por proyecto.	Porcentaje de demanda del servicio social por proyecto en relación con el total de estudiantes de educación media superior prestando su servicio social.	1071	Estudiante	0	755	0	316
7. Creación de expedientes de prestadores de servicio social que estén registrados en la modalidad de servicio social con causa.	Porcentaje de demanda del servicio social con causa en relación con el total de estudiantes de educación media superior prestando su servicio social.	150	Estudiante	0	100	0	50
8. Realización de jornadas de atención por prestadores de servicio social a población vulnerable en diversos municipios.	Porcentaje de realización de rutas de servicio social por parte de la COSSIES.	24	Ruta	6	6	6	6
9. Realización de reuniones de seguimiento para la implementación del marco normativo de COSSIES en coordinación con la SEPE.	Porcentaje de reuniones de seguimiento para la aplicación del marco normativo de COSSIES.	4	Reunión	1	1	1	1
10. Trabajo coordinado con instituciones de educación media superior y superior en favor de prestadores de servicio social.	Porcentaje de demanda de instituciones educativas que acuerdan trabajar en coordinación con COSSIES.	93	Institución	0	0	0	93

Educación Terminal

Misión

Dirigir la prestación de servicios en las Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio, así como realizar la revisión de proyectos académicos y programas de estudio y de fortalecimiento de las Escuelas Formadoras de Docentes a nivel estatal, para su actualización conforme a los contenidos que señalen las normas vigentes.

Visión

Lograr que los docentes de las escuelas formadoras, cuenten con la certificación en competencias docentes y tecnologías de la información y comunicación, que contribuyan a la formación de licenciados en educación preescolar y primaria; asimismo impulsar al desarrollo profesional de alumnos y docentes a través de la movilidad académica de manera nacional e internacional, aunado a ello, fortalecer el trabajo académico de los clubs de lectura conformado por docentes y alumnos de las Escuelas Normales.

Diagnóstico

En la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala existen cuatro escuelas normales (EN), que son coordinadas por la Dirección de Educación Terminal, estas son: Escuela Normal Preescolar “Profa. Francisca Madera Martínez”, que ofrece la Licenciatura en Educación Inicial y Educación Preescolar, las Escuelas Normales: “Lic. Emilio Sánchez Piedras”, “Lic. Benito Juárez” y “Profa. Leonarda Gómez Blanco”, ofrecen La Licenciatura en Educación Primaria respectivamente, están sujetas a proyectos académicos establecidos para su revisión y aprobación, además son beneficiadas con recursos que otorga la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), a través de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), mediante el cual reciben beneficios económicos que sirven para el desarrollo de actividades académicas, de gestión y de fortalecimiento institucional. Esto ha permitido el posicionamiento de las Escuelas Normales en mejores lugares a nivel estatal y regional. Actualmente la matrícula es de 1,372 alumnos, 145 docentes y 12 directivos. En este sentido, los docentes requieren de capacitación continua para mejorar sus prácticas educativas, además de seguirse formando de acuerdo a la malla curricular del plan de estudios 2018 (4 trayectos formativos) y 2022 (5 trayectos formativos), autorizadas por la DGESuM.

Objetivo General

Capacitar a los docentes conforme lo establece la malla curricular autorizada por la Dirección General de Educación Superior para la mejora de la práctica docente encaminada al logro del perfil de egreso de los estudiantes.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.2.10 Fomentar el diseño e instrumentación de acciones dirigidas a articular de manera sistemática, los esfuerzos para impulsar los proyectos de fortalecimiento del desarrollo y crecimiento intelectual de los docentes, a través de la creación de bibliotecas especializadas, laboratorios de intervención y programas de investigación, y posgrados en educación.
- 2.2.15.4.6 Incorporar en el modelo de enseñanza aprendizaje, la perspectiva de las artes en la educación.
- 2.2.15.4.7 Capacitar a los docentes de educación básica en el desarrollo de habilidades artísticas como el teatro, la poesía, la música y la pintura, entre otros.
- 2.2.15.6.1 Fortalecer a las escuelas normales e instituciones formadoras de docentes, como el CAM y la Universidad Pedagógica Nacional.

- 2.2.15.6.2 Dignificar el papel del magisterio como protagonista de la transformación de sus comunidades, mediante mecanismos que incentiven la reflexión-acción como el diálogo, capacitación, actualización y profesionalización continua.
- 2.2.15.6.3 Establecer sinergias institucionales con el objeto de aprovechar la experiencia de los docentes normalistas para ofertar diplomados, especialidades y posgrados, para maestras y maestros de educación básica del Estado.
- 2.2.15.6.4 Diseñar un programa de formación continua para los directores de educación básica y considerar los procesos de promoción, incorporación y fortalecimiento a la función directiva.
- 2.2.15.6.6 Impulsar la movilidad académica de los docentes de las instituciones formadoras: escuelas normales, CAM y UPN, mediante su participación en convocatorias promovidas por instancias de la SEP y de educación superior.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Fortalecimiento de la práctica docente y la investigación educativa en las escuelas normales a través de proyectos pedagógicos, creación y oferta de posgrados en educación a egresados de las escuelas normales y docentes de educación.	Porcentaje de proyectos enfocados a la práctica docente y la investigación en escuelas normales.	1	Proyecto	0	0	1	0
2. Capacitación y actualización docente para el fortalecimiento de las escuelas formadoras de docentes.	Porcentaje de capacitación impartidos en las escuelas normales.	6	Capacitación	0	0	3	3
3. Capacitación y actualización profesional a través de especialidades y posgrados impartidos por docentes de educación normal para docentes de educación básica.	Porcentaje de docentes participantes en las capacitaciones ofertadas por la dirección de educación terminal.	140	Docente	0	0	60	80

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
4. Incorporación de docentes y alumnos de las escuelas formadoras al programa de movilidad académica para la mejora de su práctica educativa.	Porcentaje de personas aceptadas en el programa de movilidad académica.	15	Docente	0	0	6	9

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Promover la participación de docentes de escuelas normales para que oferten servicios de superación profesional (A. C. 249).	Porcentaje de foros realizados por docentes normalistas destacados.	1	Foro	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Sensibilización sobre la importancia del arte y la aplicación en el proceso enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de cursos de sensibilización sobre la importancia del arte en el proceso de enseñanza aprendizaje.	1	Curso	0	0	0	1
2. Mejora de la práctica docente en educación básica a través de actividades como el teatro, la poesía, la música entre otras.	Porcentaje de cursos en habilidades artísticas.	1	Curso	0	1	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
3. Profesionalización de los docentes en temas de sistematización de la experiencia educativa.	Porcentaje de capacitaciones a docentes en ámbitos de sistematización de la experiencia educativa.	2	Capacitación	1	1	0	0
4. Profesionalización de los docentes de educación básica en el nuevo modelo educativo.	Porcentaje de docentes capacitados en ámbitos de liderazgo.	50	Docente	0	50	50	0
5. Capacitación de los directivos de educación básica para promover su participación en los procesos de promoción.	Porcentaje de docentes con función directiva de educación básica capacitados.	50	Docente	0	50	50	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Promover la capacitación de directores de educación básica sobre los temas de promoción, incorporación y fortalecimiento a la función directiva (A. C. 250).	Porcentaje de docentes que participan en cursos sobre promoción, incorporación y fortalecimiento a la función directiva.	50	Docentes	0	0	0	50
2. Realizar diplomado sobre sistematización de la experiencia educativa (A. C. 251).	Porcentaje de diplomados sobre la sistematización de la experiencia educativa.	1	Diplomado	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

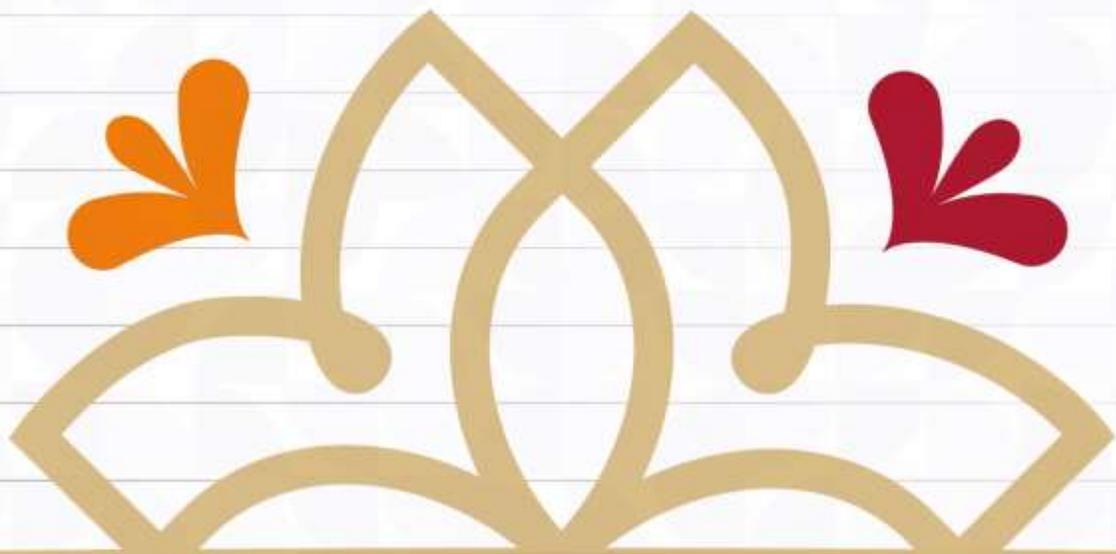
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
3. Proporcionar formación continua a los docentes y directivos que permita asegurar la mejora en sus procesos de enseñanza desde un enfoque contextualizado y acorde a las necesidades de su práctica para lograr una educación integral, inclusiva y de excelencia para niñas, niños, adolescentes y jóvenes (A. C. 248, 261, 263, 265, 270, 275).	Porcentaje de docentes que participan en los cursos de formación continua.	50	Docente	0	0	0	50

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Capacitación que mejorará la práctica docente en educación básica en la enseñanza de actividades como el teatro, la poesía, la música entre otras.	Porcentaje de capacitaciones en habilidades artísticas para mejorar las competencias profesionales.	1	Capacitación	0	1	0	0

Componentes de Programación y Administración



Planeación Educativa

Misión

Promover la cultura de la planeación y su incidencia en el desarrollo del sector educativo, mediante la coordinación de acciones de programación, procedimientos de control y verificación de objetivos y metas, que permitan conocer el desempeño del sistema educativo estatal.

Visión

Coadyuvar mediante la planeación adecuada a la organización, ejecución y control de las tareas administrativas, así como de los recursos que generan ambientes dignos para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tlaxcaltecas.

Diagnóstico

En el sistema educativo estatal se cuenta con datos estadísticos oficiales, los cuales, al no ser considerados o interpretados adecuadamente, dificultan la planeación y la toma de decisiones enfocadas a la educación.

Aunado a ello, la falta de compromiso de las unidades administrativas de la SEPE - USET, ocasiona una mala ejecución de las herramientas metodológicas, así como el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, generando áreas de oportunidad en la implementación y ejecución de los recursos asignados.

Adicionalmente, el deterioro de las instalaciones educativas, la falta de apoyos económicos y la comercialización de materiales educativos son factores importantes que causan la disminución y/o deserción en los niveles educativos en el Estado.

Objetivo General

Coordinar y fortalecer la planeación del sistema educativo, impulsando la participación de las unidades administrativas en la definición de objetivos, metas, estrategias y acciones, que coadyuven a mejorar la calidad en la educación para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tlaxcaltecas.

Objetivos Específicos

1. Realizar el Plan Sectorial de Educación para articular la política educativa estatal e impulsar el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca.
2. Contribuir al mejoramiento de la política educativa mediante el cumplimiento de las acciones estratégicas de las cuatro unidades administrativas adscritas a la Dirección de Planeación Educativa
3. Atender las necesidades de las diferentes instituciones educativas mediante la comunicación asertiva con las estructuras educativas.
4. Implementar procesos innovadores para la atención de las necesidades escolares y administrativas en territorio tlaxcalteca.
5. Oficializar datos estadísticos para ser considerados e interpretados por las unidades administrativas en la adecuada planeación educativa y elaboración de estrategias institucionales.
6. Implementar herramientas metodológicas para la planificación de proyectos orientada al cumplimiento de objetivos y metas.
7. Mejorar las condiciones de infraestructura educativa de las instituciones de Educación Básica y Normal.
8. Proporcionar apoyos económicos y materiales educativos.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.1.4 Ampliar la cobertura educativa mediante la incorporación como escuelas regulares, a las Escuelas Consejo Nacional de Fomento Educativo que cumplan con los requisitos mínimos y con base en la normatividad de la Secretaría de Educación Pública.
- 2.2.15.1.8 Garantizar que los estudiantes tengan acceso a la tecnología y la conectividad, para el desarrollo de sus actividades académico - escolares.
- 2.2.15.1.9 Implementar un programa emergente para atender las necesidades de las escuelas sobre la adecuación de la infraestructura educativa y su funcionalidad en situaciones de emergencia.
- 2.2.15.1.13 Implementar un programa de mejora continua, a partir del cual se mejore la infraestructura educativa de las escuelas, para dar una mejor atención a los niños y niñas.
- 2.2.15.2.1 Diseñar e implementar una estrategia que oriente el uso racional y eficiente de los recursos materiales y humanos, para su impacto en el logro de los objetivos educativos.
- 2.2.15.2.8 Promover la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal para abatir el rezago educativo y reducir las deficiencias en su infraestructura física.
- 2.2.15.2.9 Promover la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal para abatir el rezago educativo y reducir las deficiencias en su infraestructura física.
- 2.2.15.2.11 Revisar los planes de estudio y rediseñarlos, para hacer un currículum con secuencias que articule todos los grados y niveles educativos, con el propósito de alinear el modelo educativo de Tlaxcala a la Nueva Escuela Mexicana.
- 2.2.15.3.7 Mejorar la infraestructura física de las escuelas y espacios educativos, a fin de garantizar la accesibilidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través de rampas, señalética y equipamiento, entre otros, que garantice su seguridad.
- 2.2.18.2.3 Fomentar espacios sin restricciones de accesibilidad para todos los estudiantes.
- 3.3.50.1.6 Ampliar, conservar y mantener la infraestructura y el equipamiento de las escuelas de todos los niveles educativos, así como la relacionada al ejercicio y difusión de la ciencia y tecnología y otras actividades extra curriculares.
- 6.1.70.1.8 Asegurar a los titulares de este derecho la cobertura, acceso y permanencia a una educación que permita la plenitud de la persona y el mejoramiento de la comunidad.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Contribuir al incremento del nivel educativo en la población mediante la implementación de un nuevo plan de estudios y el fortalecimiento del Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca dirigido a niñas, niños adolescentes y jóvenes.	Grado promedio de escolaridad en el Estado de Tlaxcala.	9.89	Porcentaje	0	0	0	9.89
2. Los alumnos de educación básica y normal en la entidad son beneficiados con prácticas de excelencia en la impartición del proceso de enseñanza aprendizaje, redignificando el papel del magisterio.	Eficiencia terminal en educación normal.	202	Alumno	0	0	0	202
3. Los alumnos de educación básica y normal en la entidad son beneficiados con prácticas de excelencia en la impartición del proceso de enseñanza aprendizaje, redignificando el papel del magisterio.	Tasa de terminación en educación básica.	24976	Alumno	0	0	0	24976
4. Recursos del FONE para la implementación del Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca con el fin de fortalecer a las comunidades educativas de educación básica y normal.	Cobertura en educación básica.	293687	Matrícula	0	0	0	293687
5. Recursos del FONE para la implementación del Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca con el fin de fortalecer a las comunidades educativas de educación básica y normal.	Cobertura en educación normal.	0.91	Porcentaje	0	0	0	0.91

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
6. Identificación de perfiles ocupacionales que efficientarán los recursos humanos con que cuenta la USET.	Porcentaje de actualizaciones de las estructuras ocupacionales en educación, inicial, preescolar y secundaria.	1	Actualización	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Contribuir al cumplimiento de la agenda ciudadana mediante el incremento del nivel educativo en la población, fortalecido con la implementación de un nuevo plan de estudios y el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca dirigido a niñas, niños adolescentes y jóvenes (A. C. 241).	Grado promedio de escolaridad en el Estado de Tlaxcala.	9.89	Porcentaje	0	0	0	9.89
2. Los alumnos de educación básica y normal en la entidad son beneficiados con prácticas de excelencia en la impartición del proceso de enseñanza aprendizaje, redignificando el papel del magisterio (A. C. 241).	Tasa de terminación en educación básica.	20301	Alumno	0	0	0	20301
3. Atender la demanda social de la población tlaxcalteca para que puedan cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el sistema (A. C. 241).	Cobertura de educación básica.	190111	Alumno	0	0	0	190111

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

200 - 5K. FONDO DE OPERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (PARTICIPACIONES ESTATALES)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Contribuir a asegurar la cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la adecuada atención en educación inicial y básica en el Estado.	Tasa neta de escolarización básica.	270823	Alumno	0	0	0	270823
2. Los alumnos de educación básica en el Estado, mejoran su nivel de logro educativo sobre la media nacional.	Tasa de terminación en educación básica.	20301	Alumno	0	0	0	20301

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Contribuir al incremento del nivel educativo en la población mediante la implementación de un nuevo plan de estudios y el fortalecimiento del nuevo modelo educativo tlaxcalteca, consolidando la progresión de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, e implementando acciones afirmativas para no dejar a nadie fuera y no dejar a nadie atrás.	Grado promedio de escolaridad en el Estado de Tlaxcala.	247262	Población	0	0	0	247262

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
2. Los alumnos de educación básica y normal en la entidad son beneficiados con prácticas de excelencia en la impartición del proceso de enseñanza aprendizaje, redignificando el papel del magisterio.	Tasa de terminación educación secundaria.	23944	Alumno	0	0	0	23944
3. Comunidades educativas de educación básica fortalecidas con la implementación del nuevo modelo educativo tlaxcalteca.	Eficiencia terminal en educación normal.	20301	Alumno	0	0	0	20301
4. Comunidades educativas de educación básica fortalecidas con la implementación del nuevo modelo educativo tlaxcalteca.	Tasa de terminación en educación básica.	190111	Matrícula	0	0	0	190111
5. Identificación de perfiles ocupacionales que eficientarán los recursos humanos con que cuenta la SEPE.	Porcentaje de actualizaciones de las estructuras ocupacionales en educación, inicial, preescolar y secundaria.	1	Actualización	0	0	1	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA
DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Mejoramiento de los procesos de supervisión y seguimiento de los daños en la infraestructura de educación básica disminuyendo los riesgos para su operatividad.	Porcentaje de protocolos diseñados para la detección de riesgos en situaciones de emergencia.	1	Protocolo	0	1	0	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
2. Mantenimiento de condiciones óptimas de la infraestructura física educativa.	Porcentaje de planteles con acciones de mejoramiento de la infraestructura educativa en educación básica y normal.	120	Plantel	30	30	30	30
3. Mejoramiento de las condiciones de infraestructura física de los planteles de educación básica en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con mejora de infraestructura.	120	Escuela	0	30	30	60
4. Mejoramiento de los espacios educativos haciéndolos inclusivos para alumnos que presentan necesidades especiales.	Porcentaje de planteles con adecuaciones a su infraestructura.	20	Plantel	0	5	7	8
5. Disminución de las barreras para el aprendizaje que enfrentan los alumnos de educación básica y que están asociados a la infraestructura física del inmueble.	Porcentaje de planteles educativos con espacios adaptados.	10	Plantel	0	2	4	4

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Plan de mantenimiento y acondicionamiento para recibir nuevas actividades vespertinas, proyectos piloto en cabeceras municipales (A. C. 171).	Porcentaje de escuelas con mantenimiento y/o acondicionamiento.	180	Escuela	0	0	0	180

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Ampliación de la cobertura del sistema regular incorporando escuelas comunitarias que cumplan con los requisitos de una escuela con servicio regular.	Porcentaje de estudios de factibilidad de escuelas comunitarias para cambio de servicio.	20	Estudio	5	5	5	5

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Coordinar acciones con CONAFE para incorporar sus escuelas al servicio regular (A. C. 255).	Porcentaje de escuelas CONAFE incorporadas al servicio regular.	5	Escuela	0	0	0	5
2. Otorgar apoyos económicos a alumnos de primaria, secundaria y normales (A. C. 257, 268).	Porcentaje de apoyos económicos para alumnos de educación básica y normal.	283	Apoyo	0	0	0	283
3. Otorgar apoyos económicos a alumnas de primaria, secundaria y normales (A. C. 257, 268).	Porcentaje de apoyos económicos para alumnas de educación básica y normal.	469	Apoyo	0	0	0	469

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
181 - 51. PROGRAMA AGENDA CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA (NUMET)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Gestión, elaboración y distribución del libro de texto gratuitos, "Tlaxcala, nuestro patrimonio cultural" para niños de 4to grado de primaria (A. C. 241).	Porcentaje de libros de texto gratuitos, "Tlaxcala, nuestro patrimonio cultural" para niños de 4to grado de primaria.	27000	Libro	0	0	0	27000

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: EL01 PLANEACIÓN EDUCATIVA

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SIPSE-EF)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F1 Contribuir al fortalecimiento de los servicios educativos mediante la planeación y programación de metas y objetivos enfocados a la equidad, la excelencia y el desarrollo educativo.	Procesos de planeación federales y estatales realizados.	3	Proceso	0	0	0	3
P Los alumnos del sistema educativo estatal son beneficiados con instrumentos de planeación adecuados.	Porcentaje de alumnos beneficiados con instrumentos de planeación.	273002	Alumno (a)	0	0	0	273002
C1 Programas Anuales federales y estatales realizados.	Porcentaje de programas anuales federales y estatales elaborados.	2	Programa	0	0	0	2
A 1.1 Programación de proyectos presupuestales federales.	Porcentaje de proyectos presupuestales federales programados.	1	Proyecto	0	0	0	1
A 1.2 Programación de proyectos presupuestales estatales.	Porcentaje de proyectos presupuestales estatales programados.	10	Proyecto	0	6	4	0
C2 Apoyos para alumnos de educación básica y normal entregados.	Porcentaje de apoyos para alumnos de educación básica y normal.	3	Apoyo	0	0	0	3
A 2.1 Entrega de apoyos económicos a los alumnos de escasos recursos y alto nivel de aprovechamiento escolar en Educación Básica.	Porcentaje de apoyos económicos entregados a alumnos de educación básica y normal.	752	Apoyo	752	752	752	752
A 2.2 Distribución de libros de texto gratuitos a los alumnos de Educación Básica en el Estado de Tlaxcala.	Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos distribuidos a los alumnos de Educación Básica.	1588718	Libro	0	0	0	1588718
A 2.3 Pago de servicios de luz y agua para instituciones de educación básica realizados en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas y autoridades municipales.	Porcentaje de pagos de servicios de luz y agua para instituciones de educación básica.	31	Pago	6	6	6	13

Administración y Finanzas

Misión

Coadyuvar al logro de las metas y objetivos de las áreas sustantivas y adjetivas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, con la adecuada administración de los recursos financieros y materiales asignados, en apego a la normatividad aplicable.

Visión

Eficientar los recursos Financieros, Materiales y Servicios asignados a la USET, vigilando de forma permanente el uso racional y austero en apego a la normatividad vigente.

Diagnóstico

En el proceso de administración para ejercicio del presupuesto de la USET, se ha detectado que existen áreas de oportunidad, las cuales deben atenderse asignando y distribuyendo a las unidades administrativas conforme al uso racional y austero los recursos financieros y materiales de acuerdo a la normatividad vigente.

Objetivo General

Administrar el presupuesto asignado a la USET con una política de racionalidad, ahorro, eficiencia, transparencia y normatividad.

Objetivos Específicos

1. Llevar la administración y control de los recursos financieros aplicados por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
2. Brindar servicios generales, materiales, transporte y de mantenimiento que permita el funcionamiento adecuado de las unidades administrativas de la USET e Instituciones educativas en el Estado.
3. Eficientar la operatividad de las Unidades Administrativas de la USET e Instituciones educativas mediante la entrega de insumos conforme a sus necesidades.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.2.7 Analizar el impacto presupuestal de la reorganización de las Oficinas Centrales de la SEPE - USET.
- 2.2.15.2.8 Promover la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal para abatir el rezago educativo y reducir las deficiencias en su infraestructura física.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Reestructuración orgánica de la SEPE - USET para la reorganización de los servicios educativos.	Porcentaje de reuniones realizadas para analizar el impacto de la estructura orgánica de la SEPE - USET.	1	Reunión	0	0	0	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

200 - 5K. FONDO DE OPERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (PARTICIPACIONES ESTATALES)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Sistema educativo apoyado con servicios para el adecuado desempeño de sus funciones.	Porcentaje de suscripción de convenios con instituciones educativas oficiales relacionadas con los servicios de apoyo administrativo.	6	Convenio	1	5	0	0
2. Atención de solicitudes de instituciones oficiales relacionadas con la educación para celebración de eventos.	Porcentaje de servicios solicitados para eventos presentados por los niveles educativos y sindicatos.	450	Servicio	90	120	150	90
3. Apoyo con servicios de transporte a docentes para su traslado a las localidades lejanas para el cumplimiento de su función educativa.	Porcentaje de rutas de transporte atendidas para traslado de docentes a las escuelas ubicadas en diversas localidades del Estado.	420	Ruta	105	105	105	105
4. Atención de gastos para el servicio de traslado de libros de texto y útiles escolares a las escuelas de educación básica.	Porcentaje de servicios de traslado y entrega de libros y útiles escolares.	2	Servicio	0	0	2	0
5. Suscripción de convenios bipartitas entre instituciones educativas oficiales y municipios relacionadas con los servicios de apoyo administrativo.	Porcentaje de convenios bipartitas suscritos entre instituciones educativas oficiales y municipios.	229	Convenio	81	74	74	0
6. Suministro de servicios a unidades administrativas para eventos oficiales y extraordinarios.	Número de unidades administrativas con servicios para eventos oficiales y extraordinarios.	260	Servicio	65	65	65	65
7. Apoyo económico a personas que se encuentran en los albergues escolares internado y la normal rural.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la entrega de pre y premios de los albergues, internado y normal rural.	820	Alumno	0	0	820	820

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

209 - 5T. CONTROL ADMINISTRATIVO USET

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
F1 Contribuir en la mejora de los programas presupuestarios mediante la correcta aplicación de los recursos públicos asignados para la toma de decisiones, elevar la eficiencia, eficacia y calidad del gasto público, así como promover una adecuada rendición de cuentas en el gobierno del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje del avance en la implantación y operación del PBR-SED.	62.2	Porcentaje	0	0	0	62.2
P La unidad de servicios educativos de Tlaxcala mejora la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.	Porcentaje del gasto ejecutado con relación al presupuesto autorizado y sus modificaciones.	7465,662,671	Presupuesto	0	0	0	7,465,662,671
C Presupuesto basado en resultados evaluado.	Porcentaje de indicadores con cumplimiento adecuado con respecto del total de indicadores establecidos en los proyectos.	125	Indicador	0	0	0	125
A 1.1 Ejecución del presupuesto.	Porcentaje de ejecución del presupuesto.	7465,662,671	Presupuesto	1,372,612,814	1,332,698,259	1,543,243,058	3,217,108,540
A 1.2 Gestión de recursos materiales.	Porcentaje de requisiciones autorizadas o aprobadas para su ejecución.	500	Requisición	135	135	135	95

NOTA: El reporte de estos indicadores deberá ser mensual como se especifica en el anexo 1 "Cuantificación de variables" del proyecto 209 - 5T. CONTROL ADMINISTRATIVO USET

Administrativo SEPE

Misión

Controlar, analizar, ejecutar y mejorar la información administrativa y financiera para proporcionar calidad y eficiencia en los trámites y servicios, coadyuvando con ello en los objetivos y metas de las áreas de la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Visión

Mejorar la calidad de los procesos administrativos, brindando los insumos y servicios básicos necesarios para el funcionamiento de las áreas, contribuyendo a promover, fomentar y consolidar las actividades culturales, recreativas y deportivas.

Diagnóstico

Dentro del departamento administrativo de la SEPE, existen debilidades respecto al proceso de planeación, programación, ejecución y supervisión de los requerimientos de recursos materiales, humanos y de servicio de las áreas que conforman la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Objetivo General

Planear, programar y ejecutar de manera eficiente el recurso humano, material y financiero para contribuir con las metas y objetivos de las áreas de la Secretaría de Educación Pública del Estado en favor de la educación.

Objetivos Específicos

1. Atender oportunamente las solicitudes de información, así como de trámites diversos de las áreas de Recursos Humanos, Materiales y Financieros.
2. Elaborar requisiciones ante la instancia correspondiente, para cubrir las necesidades de las áreas pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública del Estado, sindicatos, programas y eventos.
3. Atender de requisiciones para cubrir las necesidades de las áreas de la dependencia, sindicatos, programas y eventos.
4. Registrar recursos comprometidos y elaboración de solicitudes de pago en el Sistema Integral de Información Financiera para ejecución del presupuesto autorizado.
5. Tramitar movimientos de personal y/o requerimientos del área de Recursos Humanos.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

2.2.15.2.8 Promover la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal para abatir el rezago educativo y reducir las deficiencias en su infraestructura física.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SEPE							
205 - 5P. PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Contribuir en la mejora de los programas presupuestarios mediante la correcta aplicación de los recursos públicos asignados para la toma de decisiones, elevar la eficiencia, eficacia y calidad del gasto público, así como promover una adecuada rendición de cuentas en el gobierno del Estado de Tlaxcala.	Porcentaje del avance en la implantación y operación del PBR-SED.	69.00	Porcentaje	0	0	0	69.00
2. La Secretaría de Educación Pública del Estado mejora la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.	Porcentaje del gasto ejecutado con relación al Presupuesto autorizado y sus modificaciones.	1,391,277,691.00	Presupuesto	0	0	0	1,391,277,691.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SEPE							
205 - 5P. PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
3. Presupuesto basado en resultados evaluado.	Porcentaje de indicadores con cumplimiento adecuado con respecto del total de indicadores establecidos en los proyectos.	106	Indicador	0	0	0	106
4. Logro en la administración de los recursos humanos.	Porcentaje de permanencia de personal con respecto al del comienzo del ejercicio.	3655	Plaza	3655	3655	3655	3655
5. Ejecución del Presupuesto.	Porcentaje de ejecución del presupuesto.	1,391,277,691.00	Presupuesto	339,977,532.45	414,042,395.55	357,493,994.00	279,763,769.00
6. Gestión de recursos materiales.	Porcentaje de requisiciones autorizadas o aprobadas para su ejecución.	940	Requisición	150	150	150	490

NOTA: El reporte de estos indicadores deberá ser mensual como se especifica en el anexo 2 "Cuantificación de variables" del proyecto 205 - 5P. PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SEPE							
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Adquisición de útiles escolares del nuevo ciclo escolar, esto con la finalidad de apoyar a la economía de las familias.	Porcentaje de alumnos de educación básica beneficiados con entrega de útiles escolares.	250650	Alumno	0	0	0	250650

Relaciones Laborales

Misión

Difundir, aplicar y vigilar el cumplimiento de las normas para regular las actividades de administración y desarrollo del personal adscrito a la USET.

Visión

Optimizar los procesos y trámites administrativos relacionados con la elaboración y operación de pago de nómina para el personal que conforma el sistema educativo estatal.

Diagnóstico

En el sistema educativo estatal existen necesidades de recursos humanos, situación que genera condiciones de trabajo inadecuadas para la prestación de los servicios que proporciona la USET.

Objetivo General

Asegurar la administración y operación de pago de la nómina educativa para el personal adscrito a la USET, conforme a los perfiles idóneos, las estructuras ocupacionales y plazas autorizadas para la Educación Básica y Normal en el Estado.

Objetivos Específicos

1. Asegurar que las Nóminas de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala sean registradas con los movimientos correspondientes y pagados quincenalmente por medio del Sistema de Administración de la Nómina Educativa beneficiando a docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación con el pago en tiempo y forma.
2. Optimizar los procesos para el pago de remuneraciones a los trabajadores del sistema educativo del Estado de Tlaxcala.
3. Coordinar el control de los recursos humanos y servicios asignados al sistema USET, con la debida observancia de las normas y políticas vigentes en materia de administración, que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales para dar un servicio de calidad a los alumnos de Educación Básica y Normal del Estado.
4. Acercar los servicios propios de la administración escolar a la comunidad educativa de las regiones de Huamantla y Calpulalpan, así como servir de enlace, coordinación y gestoría ante las áreas centrales y gubernamentales.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.1.3 Asegurar la estrategia nacional y estatal sobre la operatividad escolar de la educación básica, a partir de instrumentar una política territorializada, pertinente y acorde a las necesidades y de infraestructura, mediante el establecimiento de 6 regiones: Tlaxco, Calpulalpan, Huamantla, Apizaco, Tlaxcala, y Zacatelco, en las cuales puedan crearse el mismo número de unidades regionales de atención educativa.
- 2.2.15.2.8 Promover la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal para abatir el rezago educativo y reducir las deficiencias en su infraestructura física.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Coordinada operación de pago de la nómina educativa para el personal docente directivo, supervisión y de apoyo y asistencia a la educación.	Porcentaje de procesos de nómina de personal para el fortalecimiento de los servicios administrativos.	25	Nómina	6	6	6	7

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES							
200 - 5K. FONDO DE OPERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (PARTICIPACIONES ESTATALES)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Nóminas registradas y pagadas quincenalmente del personal de la USET.	Porcentaje de procesos de nómina de personal para el fortalecimiento de los servicios administrativos.	25	Nómina	6	6	6	7

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES							
209 - 5T. CONTROL ADMINISTRATIVO USET							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Logro en la administración de los recursos humanos.	Porcentaje de permanencia de personal con respecto al del comienzo del ejercicio.	32293	Plaza	32293	32293	32293	32293

Evaluación Educativa

Misión

Coordinar con los niveles educativos e instancias participantes, la estrategia operativa de los procesos de evaluación estatales, regionales e internacionales, para contribuir al fortalecimiento de la cultura y la mejora de la calidad de la educación.

Visión

Coadyuvar a mejorar el desempeño escolar, mediante la implementación de instrumentos de valoración que permitan promover los aprendizajes significativos de los estudiantes de Educación Básica.

Diagnóstico

Actualmente, el sistema educativo estatal no cuenta con un instrumento para medir la valoración del logro educativo de los aprendizajes en los alumnos de Educación Básica y Media Superior, limitando la identificación del nivel en el que se encuentran, así como el desarrollo cognitivo por la falta de aplicación de orientaciones didácticas enfocadas en las áreas de oportunidad de los mismos.

Objetivo General

Implementar los instrumentos de valoración diseñados para medir el logro educativo en los alumnos que transitan la Educación Básica y Media Superior.

Objetivos Específicos

1. Analizar los resultados obtenidos de las pruebas Evaluación Diagnóstica de Ingreso a Secundaria en el Estado de Tlaxcala (EDISSET) y Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) en primarias y secundarias del Estado para determinar el rendimiento de los alumnos en estos niveles.
2. Validar el cumplimiento de Reconocimiento de Validez Oficial Estatal (RVOE) de las escuelas particulares que brindan el servicio educativo privado del nivel básico.

3. Ejecutar, supervisar y vigilar los procesos de validación, certificación, preinscripción, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y titulación de los alumnos que cursan la Educación Básica, Media Superior, Superior y de las escuelas formadoras de docentes en apego a la normatividad vigente.
4. Contribuir a la regulación de los infantes que sufren alguna condición de salud integrándolos a la educación regular a través de la educación situada.
5. Coadyuvar con los niveles educativos e instancias participantes a la integración de los infantes migrantes para el ingreso a la Educación Básica.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

- 2.2.15.1.16 Implementar programas de aprendizaje especial.
- 2.2.15.2.3 Dar seguimiento y valoración permanente al desempeño del personal administrativo, docente, alumnos.
- 2.2.15.2.11 Revisar los planes de estudio y rediseñarlos, para hacer un currículum con secuencias que articule todos los grados y niveles educativos, con el propósito de alinear el modelo educativo de Tlaxcala a la Nueva Escuela Mexicana.
- 2.2.18.3.2 Generar programas incluyentes para todos los contextos y entornos familiares.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA							
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Implementación de servicios educativos a las niñas y niños hospitalizados, en rehabilitación social y/o factores relacionados por la pandemia de la covid - 19.	Porcentaje de niños y jóvenes atendidos en condición de hospitalización.	100	Alumno	25	25	25	25
2. Evaluación al desempeño laboral del personal de apoyo y asistencia a la educación a través de la evaluación administrativa.	Porcentaje de personal evaluado para mejorar su desempeño profesional.	100	Persona	0	0	0	100
3. Fortalecimiento de las prácticas de enseñanza aprendizaje de los docentes de educación básica a través de la atención a las áreas de oportunidad en el desarrollo del proceso educativo.	Número de guías didácticas para educación básica elaboradas.	2	Guía	0	0	0	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
4. Actualización del proceso de emisión de documentos de educación básica y escuelas normales formadoras de docentes.	Porcentaje de sistema de expedición de documentos oficiales en operación.	1	Sistema	1	1	1	1
5. Promoción a los connacionales que viven en el extranjero la oportunidad de cursar la educación media superior en la modalidad a distancia.	Porcentaje de planes y programas de estudios de educación media superior diseñados para los connacionales.	1	Plan	0	0	0	1

Cultura, Recreación y Deporte

Misión

Promover y fomentar la protección y difusión del patrimonio cultural, artístico, arqueológico e histórico del Estado.

Visión

Lograr que la comunidad educativa y población en general conozcan y se apropien del patrimonio cultural, artístico, arqueológico e histórico de nuestro Estado.

Diagnóstico

La falta de recursos materiales, tecnológicos y económicos dificulta la promoción, difusión y ejecución de las actividades artísticas, culturales, cívicas y de fomento a la lectura limitando el acervo cultural de la población en nuestro Estado.

Objetivo General

Consolidar nuestra identidad cultural a través de actividades de fomento a la lectura, valores cívicos, deportivos, recreativos y artístico - culturales en beneficio de la población tlaxcalteca.

Objetivos Específicos

1. Ofrecer servicios culturales orientados al fomento de valores de la identidad cultural en los educandos de los diferentes niveles educativos.
2. Realizar acciones cívicas que fomenten el conocimiento de personajes históricos, valores cívicos y respeto a los símbolos patrios locales y nacionales.
3. Brindar servicio en las Bibliotecas Públicas del Estado, coadyuvando al fomento de la lectura a través de actividades artísticas y culturales.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

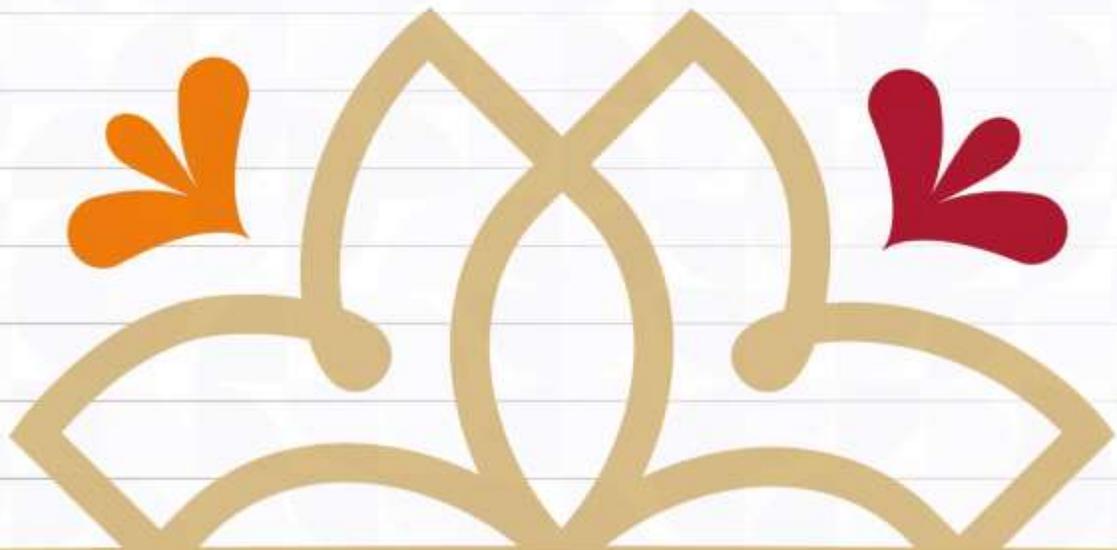
- 2.2.15.4.8 Estimular los sentidos del alumnado de los diferentes planteles educativos, al visitar museos, asistir a conciertos, obras de teatro o títeres, dentro y fuera de Tlaxcala.
- 2.2.21.1.5 Fomentar los programas culturales y artísticos en los diferentes niveles educativos, en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales correspondientes, para colaborar en la formación integral de los individuos.
- 3.3.46.5.5 Impulsar la vocación turística de los jóvenes en todos los segmentos, actividades y productos del sector turismo.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE							
158. 4E PROGRAMA PARA FORTALECER LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PARA UNA NUEVA HISTORIA DE TLAXCALA (FONE) PED							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Motivación de los sentidos en el alumnado de educación básica con viajes culturales y recreativos priorizando las escuelas de zonas vulnerables.	Porcentaje de viajes culturales realizados con los alumnos de educación básica.	90	Viaje	20	30	20	20

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE							
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Elaboración de programas de visitas culturales dirigidos a las escuelas de educación básica, priorizando las escuelas ubicadas en localidades vulnerable.	Porcentaje de alumnos beneficiados a través de visitas culturales.	780	Alumno	180	210	280	110
2. Fortalecimiento de la ejecución de programas culturales, cívicos, recreativos, deportivos y de fomento a la lectura que impulsan a nuestro Estado a un desarrollo con igualdad.	Porcentaje de eventos realizados en los planteles de educación básica.	2498	Evento	526	689	694	589

**Programas para el
Fortalecimiento de
las Instituciones
Educativas de la
SEPE - USET**



Misión

Implementar programas que coadyuven a mejorar las capacidades y habilidades de los docentes en el proceso de enseñanza - aprendizaje, así como a la economía de las familias tlaxcaltecas y la infraestructura educativa, mejorando el desarrollo académico y la calidad de vida de los estudiantes.

Visión

Lograr que las instituciones educativas cuenten con programas de apoyo que les permitan brindar servicios especializados, instalaciones dignas y materiales adecuados para atender las necesidades físicas, emocionales y académicas de los alumnos en el Estado.

Objetivo

Proporcionar los recursos adecuados para que los docentes y alumnos de las instituciones educativas de la SEPE - USET, cuenten con personal, materiales e instalaciones apropiadas para su desempeño laboral y/o académico.

Líneas de Acción

- 1.5.7.1.5 Promover y orientar a los niños, niñas y adolescentes tlaxcaltecas hacia actividades de sano esparcimiento como el deporte, cultura, ciencia y tecnología, entre otros que fomenten la tolerancia, la inclusión, equidad y la resolución positiva de conflictos intrafamiliares y de género.
- 2.2.15.1.5 Gestionar subsidios y estímulos con el gobierno federal, a fin de que los estudiantes que se encuentren en condiciones adversas se vean directamente beneficiados y no abandonen sus estudios, en todos los niveles, modalidades y subsistemas educativos.
- 2.2.15.2.8 Promover la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal para abatir el rezago educativo y reducir las deficiencias en su infraestructura física.
- 2.2.15.4.1 Impulsar una educación ambiental que favorezca la alimentación saludable sustentable, el cuidado ecológico, el bienestar animal y el ahorro energético.

Cronogramas

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ECOLÓGICA							
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS							
PED (SEPE)							
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Promoción de prácticas ambientales y sociales en las escuelas para favorecer la alimentación saludable sustentable, el cuidado ecológico, el bienestar animal y el ahorro energético, para una mejor calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Tlaxcala.	Porcentaje de escuelas de educación básica que cuentan con el programa "huertos escolares" y prácticas sustentables.	280	Escuela	0	0	280	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DEL PROGRAMA "LA ESCUELA TLAXCALTECA"
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Apoyo para los alumnos de escasos recursos económicos egresados de educación secundaria para que continúen con sus estudios en el nivel medio superior.	Porcentaje de alumnos beneficiados con el Programa Beca Puente.	3000	Alumno	0	0	0	3000
2. Mejoramiento de las condiciones de los planteles públicos de educación básica y de educación media superior del Estado de Tlaxcala brindando subsidios de manera directa a los CEAP, para la adquisición de material escolar, rehabilitación menor y equipamiento de planteles; con el fin de dignificar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con el Programa "La Escuela Tlaxcalteca".	700	Escuela	0	0	0	700
3. Entrega de recursos de manera directa para el mantenimiento y mejoramiento de las escuelas del Estado administrados a través de los comités elegidos por la propia comunidad escolar.	Porcentaje de escuelas identificadas para beneficiar con el Programa "La Escuela Tlaxcalteca".	450	Plantel	0	0	450	0

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: PROGRAMA SCIENCE, TECHNOLOGY, ENGINEERING AND MATHEMATICS (STEM)
112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS
PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Promoción al enfoque educativo basado en el desarrollo de habilidades en las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas como herramienta para la solución de problemas cercanos al contexto de los estudiantes con foco en desarrollo sustentable.	Porcentaje de convenios realizados con empresas relacionadas con la tecnología.	4000	Alumno	500	1000	1000	1500

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: PROGRAMA "VER BIEN PARA APRENDER MEJOR"

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Realización de exámenes visuales para la entrega de anteojos a todos los alumnos detectados con deficiencia visual de los planteles de educación básica en el Estado.	Porcentaje de alumnos beneficiados por el programa "Ver bien para aprender mejor".	55348	Alumno	0	55348	0	0
2. Entrega de anteojos a todos los alumnos detectados con deficiencia visual de los planteles de educación básica en el Estado.	Porcentaje de alumnos beneficiados con lentes por el programa "Ver bien para aprender mejor".	8055	Alumno	0	0	0	8055

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

200 - 5K. FONDO DE OPERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO TLAXCALTECA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (PARTICIPACIONES ESTATALES)

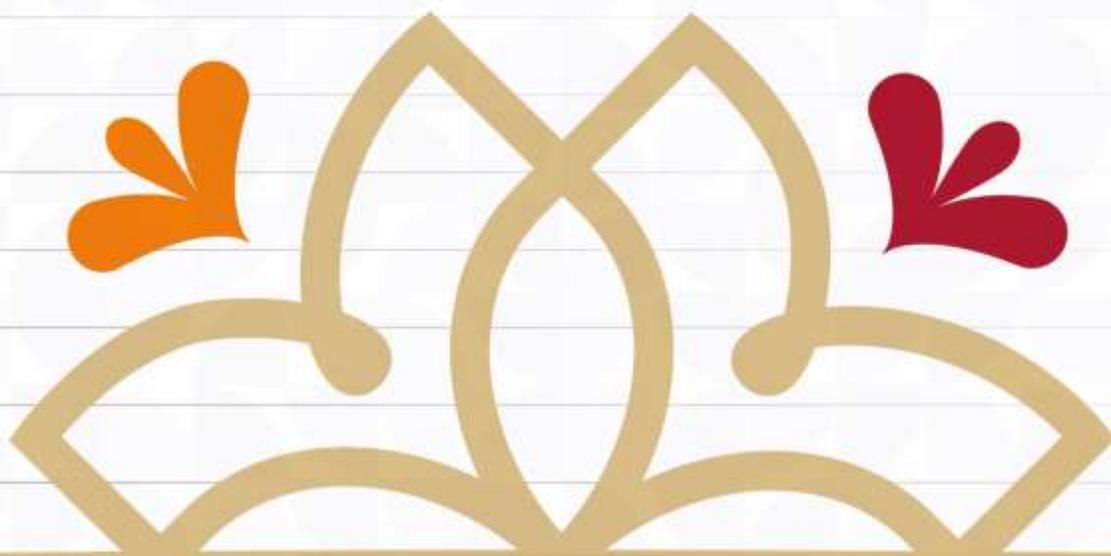
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Apoyo económico a las alumnas con mejores promedios, para que permanezcan en su nivel educativo hasta concluirlo.	Porcentaje de becas otorgadas a las alumnas de educación básica y normal.	469	Apoyo	0	469	469	469
2. Apoyo económico a los alumnos con mejores promedios, para que permanezcan en su nivel educativo hasta concluirlo.	Porcentaje de becas otorgadas a los alumnos de educación básica y normal.	283	Apoyo	0	283	283	283

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

112 - 34. PROGRAMA BIENESTAR EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS PED (SEPE)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META PROG.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 2024			
				ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1. Ampliación al acceso y permanencia en la educación secundaria a todos los alumnos en edad de cursar este nivel educativo en el Estado.	Porcentaje de alumnos beneficiados con entrega de libros para secundaria.	37365	Alumno	0	0	0	37365

Anexos



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
CUANTIFICACIÓN DE VARIABLES
DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA 58. UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
UNIDAD RESPONSABLE 5. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROYECTO 209 - 5T. CONTROL ADMINISTRATIVO USET

NV	OBJ	NOMBRE	U.M.	ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
F		AVANCE EN LA IMPLANTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PBR-GED	PORCENTAJE	82.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.25
P		PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO	PRESUPUESTO	7,465,882.871.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,465,882.871.00
C	1	NÚMERO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CON CUMPLIMIENTO EN VERDE	INDICADOR	125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125.00
A	1.1	NÚMERO DE PLAZAS OCUPADAS EN EL MES	PLAZA	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00
	1.2	PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL MES	PRESUPUESTO	7,465,882.871.00	541,741,181.00	405,141,329.00	425,730,294.00	438,904,349.00	450,826,418.00	442,997,795.00	485,041,777.00	628,284,013.00	450,137,285.00	840,185,104.00	420,282,587.00	2,156,940,849.00
	1.3	REQUISICIONES AUTORIZADAS POR RECURSOS MATERIALES	REQUISICIÓN	805.00	46.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	18.00

ELABORÓ	RESPONSABLE DEL PROYECTO	AUTORIZÓ
BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	HOMERO MENESES HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE LA USET

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
CUANTIFICACIÓN DE VARIABLES
DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN Pp E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA 14. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIDAD RESPONSABLE 5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PROYECTO 205 - 5P. PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS TLAXCALTECAS

NV	OBJ	NOMBRE	U.M.	ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
F		AVANCE EN LA IMPLANTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PBR-GEI	PORCENTAJE	88.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88.00
P		PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO	PRESUPUESTO	1,391,277,891.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,391,277,891.00
C	1	NÚMERO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN CON CUMPLIMIENTO EN VERDE	INDICADOR	199.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	199.00
A	1.1	NÚMERO DE PLAZAS OCUPADAS EN EL MES	PLAZA	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00	3,865.00
	1.2	PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL MES	PRESUPUESTO	1,391,277,891.00	135,126,385.0	111,445,123.4	121,466,044.0	133,434,395.0	127,891,204.8	142,725,141.0	150,891,161.0	116,569,779.0	136,036,094.0	100,862,980.0	79,833,845.0	88,943,204.00
	1.3	REQUISICIONES AUTORIZADAS POR RECURSOS MATERIALES	REQUISICIÓN	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	220.00	220.00

ELABORÓ	RESPONSABLE DEL PROYECTO	AUTORIZÓ
ISELA PÉREZ AGUILA JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	ISELA PÉREZ AGUILA JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	HOMERO MENESES HERNÁNDEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SEPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA